

3.- Recuperación

Imagen N° 17
Calle Ignacio Merino cuadra 6.

Antes



Después



Los trabajos realizados en la calle Ignacio Merino Cdra. 6 son: 500 m2., de corte, demolición y eliminación de pavimento rígido; 500 m2. de sub base y base compactada, 500 m2 de imprimación y parchado con asfalto, 800 m2 de riego de liga asfáltica, 800m2., de carpeta nivelante total de 2" de asfalto en caliente y señalización horizontal de la vía.

Limpieza Pública, los servicios de limpieza que se brindan a la comunidad están concesionados a terceros desde el 04 febrero del 2008. Las mismas que a partir del 08 de setiembre del 2008 empezaron a prestar servicios de: Barrido, lavado y desinfección, limpieza de servicios higiénicos y limpieza del mobiliario urbano en todo el distrito.

El crecimiento de la población flotante de manera desmesurada, ocasiona una mayor demanda de los servicios brindados, así como también una serie de problemas que se presentan constantemente como; empresas públicas y privadas que no realizan la limpieza de las vías que ensucia durante la ejecución y/o término del proyecto. Por otro lado los lavadores de carro que en las noches ensucian la vía pública arrojando aguas negras. Así como también el arrojado de residuos sólidos al mar en forma constante por los visitantes. Otro problema álgido es el incremento de recicladores informales que generan un malestar al dejar las bolsas de basura regadas en la vía pública.



Imagen N° 18
Identificación de problemas



Para neutralizar los problemas expuestos la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes ha previsto las acciones siguientes; el estricto control y fiscalización las 24 horas del día sin interrupción a las empresas concesionarias de los servicios de limpieza, para el fiel cumplimiento de estos servicios. Adicionalmente las coordinaciones constantes con la Subgerencia de Fiscalización y Control para aminorar los impactos generados por las empresas privadas. Para disminuir los residuos generados en las playas se mantiene coordinaciones con la Autoridad Autónoma de la Costa Verde y la Policía Ecológica.

**Imagen N° 19
Fiscalización de los servicios prestados**



Áreas Verdes, el servicio que se presta al distrito también está concesionado a terceros, dando inicio el 04 de setiembre del 2008, brindado los siguiente servicios; recolección, transporte, mantenimiento, conservación, tratamiento y limpieza de las áreas verdes. Sin embargo, existen parte de áreas verdes que no están concesionadas donde se realiza directamente los siguientes servicios:

1. Mantenimiento, conservación y habilitación de las áreas verdes en las playas y acantilados (Playas: Redondos, tres picos, delfines, entre otros)
2. Desratización de las áreas infectadas por roedores en las vías públicas del distrito
3. Riego de áreas verdes playas ((Playas: Redondos, Tres Picos, Delfines, la Berma Central de la Playa, riego de los acantilados, entre otros).
4. Atención de requerimientos de podas por parte de los vecinos que son auxiliados de manera programada, previa verificación.



**Cuadro N° 32
Requerimientos de vecinos y empresas**

| Requerimientos | Atenciones |
|--|------------|
| Requerimientos por cartas | 133 |
| Requerimientos x expedientes con resolución. | 42 |
| Requerimientos por llamadas telefónicas | 80 |
| Total | 255 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores -Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes

El distrito cuenta con aproximadamente 30,000 árboles dentro de sus parques, calles y bermas centrales, para su atención de mantenimiento, fertilización, poda de limpieza y poda de formación, se ha elaborado una programación de acuerdo a cada sub zona.

Respecto al corte de césped se cuenta con aprox. 700,000 m² en todo el distrito, tiene una frecuencia de corte de 10 a 12 días, realizándose dos veces por mes según los sectores.

En el 2011, las remodelaciones fueron diversas, ejemplo: Av Pardo se realizaron diseños paisajistas, se retiró la especie wedelia y se sembró en su reemplazo cespced americano. Así mismo se acondicionó la Av. Ramírez Gastón, con la finalidad de tener un diseño moderno y vital para dicha avenida, la cual es una vía de comunicación fluida entre la Av. Benavides y Av. Villarán, se implementó un diseño el cual brinda la sensación de movimiento y dinamismo, con el mismo fin se remodeló la Av. Roca y Boloña.

**Imagen N° 20
Remodelación Av. Pardo**

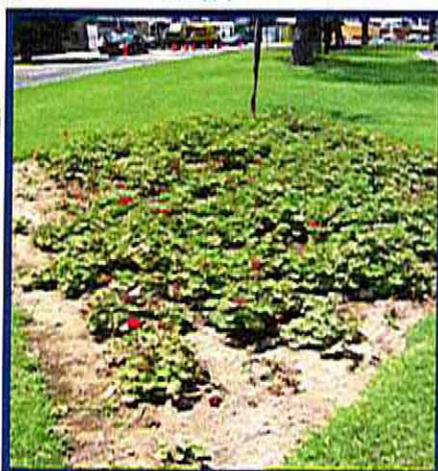


**Imagen N° 21
Remodelación Av. Ramírez Gastón**



**Imagen N° 22
Remodelación Av. Roca y Boloña**

Antes



Después



Por otro lado, se ha recuperado la berma central de la costa verde, instalando césped americano en el triangulo a la salida de la Bajada Balta, el cual cuenta con aproximadamente 50 m².

**Imagen N° 23
Pasando túnel -Baja Armendáriz (Enero-Febrero)**



En el 2010, se dejó de efectuar la propagación de insectos benéficos para el control de las plagas que atacan a las especies vegetales que se tienen en el distrito, generando un incremento de plagas afectando directamente las zonas del alcantarillado.

En el 2011, se relanzó el insectario contratando personal calificado y adquiriendo materiales biológicos, con el fin de reducir las aplicaciones de pesticidas. En la misma fecha se relanzó el laboratorio de crianza de insectos benéficos para el control de plagas.

Análisis FODA

El presente análisis realizado por la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, detectó las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, las cuales son expuestas a continuación:

**Imagen N° 24
Equipo Técnico Gerencia de Obras Públicas y Servicios Públicos**





Fortalezas y Oportunidades

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal profesional con experiencia. ❖ Personal comprometido y trabajo en equipo. ❖ Coordinación fluida con las demás áreas involucradas. ❖ Estándar de calidad en áreas verdes supera lo permitido 10 m2/hab., a 13 m2/hab. ❖ Los servicios de limpieza pública, parques y jardines cuentan con unidades adecuadas. ❖ Áreas verdes consolidadas y son merecedoras de reconocimientos por su prestigio. ❖ Contamos con un Plan de Atención de Servicios Públicos. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Imagen positiva de la Institución. ❖ Existencia de tecnología de punta accesible a la institución. ❖ Reunión permanente con la Alta Dirección. ❖ Avances tecnológicos permiten innovar la gestión de los servicios de limpieza pública, parques y jardines. ❖ Ampliar posibilidad de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas. ❖ Existencia de nuevos espacios de áreas verdes en el distrito. |

Potencialidades

- ❖ Los espacios destinados para áreas verdes del distrito superan los estándares de calidad establecidos.
- ❖ Las coordinaciones fluidas entre unidades orgánicas permite el cumplimiento de las metas establecidas por la gerencia.
- ❖ El Plan de Atención de Servicios Públicos fortalece la imagen de la corporación.
- ❖ Capital humano entre profesionales, especialistas y técnicos con experiencia y comprometidos desarrollan trabajo en equipo para el cumplimiento del objetivo.

Debilidades y Amenazas

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitadas herramientas de trabajo. ❖ No se cuenta con programas especializados de presupuesto y control de obras. ❖ No hay conciencia en el cuidado de la infraestructura y bienes municipales. ❖ Desactualización de software y programas de obras públicas. ❖ No existe difusión de campañas educativas sobre limpieza pública y cuidado de áreas verdes. ❖ No hay capacitación permanente al personal profesional y técnico ❖ No se cuenta con una fuente de agua alternativa (Re-uso de agua). | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Acumulación de las solicitudes y expedientes con necesidades del vecindario. ❖ Deterioro y obsolescencia de los equipos informáticos alquilados. ❖ Vecinos no satisfechos con la atención de los servicios. ❖ La normatividad no es accesible a los requerimientos de la entidad ❖ Segregadores rompen las bolsas con residuos sólidos depositados en las vías públicas. ❖ Empresas constructoras no limpian los residuos de material dejado en la vía pública. ❖ Pérdidas de áreas verdes situados en vía pública por el maltrato de las empresas constructoras ❖ El crecimiento poblacional genera incremento en los servicios públicos y áreas verdes. |



Limitaciones

- ❖ Limitados recursos económicos, no permite la adquisición inmediata de los equipos de cómputos para la gerencia.
- ❖ Normas legales no es accesible a los requerimientos de las necesidades de obras públicas.
- ❖ Equipos de cómputos alquilados son obsoletos y no cumplen con la capacidad que se requiere para los planos de obras y otros.

Construcción de Visión y Misión de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos

Visión

Deseamos garantizar el aprovisionamiento de infraestructura y servicios públicos con altos estándares de calidad y eficiencia para la plena satisfacción del vecino.



Misión

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de una infraestructura moderna y ordenada, y un manejo eficiente de los servicios públicos en el distrito.



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea encargado de desarrollar actividades de disuasión y prevención delictiva para mejorar las condiciones de seguridad, orden y tranquilidad en el distrito, así como la fiscalización del cumplimiento de las normas y disposiciones municipales que permitan una vida ordenada y digna dentro de la localidad.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana, confirma la existencia de un consenso cuando se toca el tema de la inseguridad ciudadana ya que es el principal problema que enfrenta Lima Metropolitana, así como el distrito de Miraflores. Es un serio desafío para la Municipalidad, las instituciones y la misma ciudadanía, luchar contra la delincuencia que a diario asecha. Son muchas las formas a través de las cuales la violencia amenaza el bienestar de nuestros ciudadanos, además de inhibir la inversión, el comercio y la actividad productiva. Estos factores, entre otros, restan competitividad al distrito.

En el 2010, la Gerencia de Seguridad Ciudadana no se encontraba en la capacidad de afrontar el reto de disuadir o contrarrestar la delincuencia en su totalidad, ya que contaba con 325 serenos número reducido de personal para las 14 zonas del distrito. A ello se suma, la limitada disponibilidad de transporte que operaba que eran de 18 vehículos, teniendo inventariado 32 de ellos, y 20 motos operativas logrando con esta flota móvil patrullar el 60% el distrito. El reducido número de cámaras de vigilancia que eran de 39, no abastecía en su totalidad las zonas con mayor influencia de delincuencia. El Comité de Seguridad Ciudadana sostuvo 4 reuniones al año, las cuales estuvieron a cargo del Secretario Técnico (Gerente de Seguridad Ciudadana).

En el 2011, no se ignora esta problemática, por eso se ha reforzado significativamente la calidad y eficiencia de la seguridad ciudadana, incrementando la cantidad de serenos de 325 a 450, los cuales son debidamente capacitados para asumir satisfactoriamente su rol. Para otorgar mayor seguridad al distrito se incrementó de 39 a 68 videocámaras de vigilancia, las cuales son monitoreadas las 24 horas del día. A ello se suma la implementación del Patrullaje Integrado con la Policía Nacional del Perú -PNP, que permite contar con 10 policías adicionales por turno sin costo alguno. Con la intención de mejorar la calidad de las intervenciones, se ha rediseñado el sistema de registro de denuncias, añadiendo el requisito obligatorio de comunicar a los vecinos el resultado de sus solicitudes.

Para la tranquilidad de los establecimientos comerciales del distrito se ha reactivado el servicio de **Alarmas silenciosas**, con el apoyo de las instituciones privadas, para ello se





sigue visitando los comercios ya afiliados y los no afiliados para lograr un trabajo en conjunto, luego se capacita a su personal para cualquier incidente que pueda suceder.

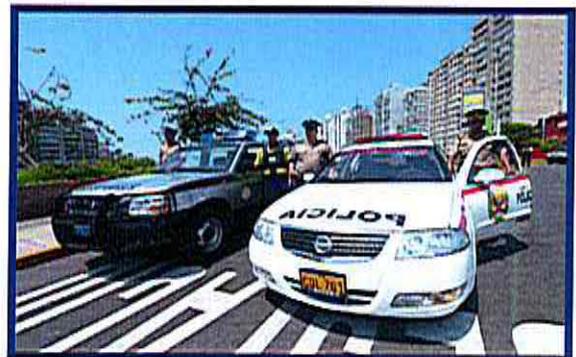
La Gerencia se reúne todas las semanas con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presidida por el Alcalde y sus miembros que lo conforman: el Gerente de Seguridad Ciudadana, los dos Comisarios del distrito, Bomberos, la Jueza de Paz, un representante de Defensa Civil y dos representantes de los Vecinos, para plantear estrategias de reducción de la delincuencia en el distrito.

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad vial.-



La existencia de desorden vehicular, el poco respeto de las normas establecidas, señalizaciones deficientes y riesgos para la circulación tanto peatonal como vehicular en el distrito, generó un malestar entre los vecinos. En el 2011, se implementó la semaforización vehicular del Óvalo de Miraflores para garantizar la seguridad e integridad de los peatones. Se eliminaron los rompemuelleres que habían sido colocados con criterios antitécnicos, en diversas zonas del distrito.

Las coordinaciones permanentes han permitido el incremento del número de efectivos policiales de servicio individualizado para el control del tránsito, de un promedio de 5 por turno a 20 por turno. Asimismo, se aumentó el número de Inspectores Municipales Distritales de Transporte, de 18 a 60 efectivos, actividad que es realizada de manera diaria.



Sanciones efectivas a los infractores de tránsito.

En lo que va de la gestión, se han puesto 5,858 infracciones, entre fotopapeletas, papeletas y resoluciones de sanción por incumplimiento del reglamento de tránsito.

Análisis FODA

El presente análisis que realizó la Gerencia de Seguridad Ciudadana fue elaborado por un equipo de trabajo, donde se abordó la magnitud de la inseguridad ciudadana en el distrito, que era necesario para comprender que no solo afecta la tranquilidad de los

ciudadanos, sino también la inversión local como extranjera y el turismo que se ve seriamente afectado por este fenómeno.

**Imagen N° 25
Equipo Técnico Gerencia de Seguridad Ciudadana**



Fortalezas y Oportunidades

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacidad de respuesta ante las intervenciones. ❖ Capacitación constante al personal que ingresa y al permanente. ❖ Comunicación fluida en la gerencia con el personal ❖ Trabajo en equipo. ❖ Innovación de procedimientos internos. ❖ Personal con actitud al cambio. ❖ Servicios adicionales (FOX, Auxilio mecánico, ambulancia). ❖ Adiestramiento constante de canes. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Nueva gestión municipal ❖ Reuniones semanales con el alcalde y alta dirección ❖ Incremento de las multas al transporte público. ❖ Convenio con la Municipalidad de Lima y la PNP. ❖ Sistema aplicado de alarma silenciosa ❖ Preocupación constante por la seguridad ciudadana. ❖ Funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. ❖ Prioridad de gestión orden y seguridad. ❖ Comunicación abierta con las demás unidades orgánicas. |

Potencialidades



Se tiene un sistema con personal experimentado y capacitado en serenazgo para atender las demandas de la población y aprovechar el apoyo de distintas instituciones públicas y privadas.

- ❖ Existe el Programa de Alarma Silenciosa para brindar servicio de seguridad y diferentes apoyos para la tranquilidad del distrito.
- ❖ Predisposición para incorporar innovaciones tecnológicas a las tareas de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Se están aplicando las normas referentes para la seguridad vial.

Debilidades y Amenazas

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitado personal operativo. ❖ Limitados locales, unidades vehiculares e infraestructura. ❖ Atención lenta en el mantenimiento de unidades vehiculares. ❖ Remuneraciones del personal por debajo del mercado. ❖ Área tránsito no cuenta con local adecuado ❖ No se cuenta con normatividad interna. ❖ Limitado sistemas tecnológicos. ❖ Radios de comunicación obsoletos. ❖ Poca difusión de nuestro trabajo | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de la delincuencia. ❖ Llamadas de alerta de vecinos falsas. ❖ Cambio de normatividad y procedimientos de la PNP, que dificultan el trabajo conjunto con el Serenazgo ❖ Incumplimiento y desconocimiento de las normas de tránsito. ❖ Incremento de las rutas de transporte público dentro de Miraflores. ❖ Disposiciones legales flexibles para delincuentes. ❖ Red de semaforización no sincronizada. ❖ Aumento del parque automotor. ❖ Falta de conciencia cívica. ❖ Burocracia en procedimientos internos. ❖ Carencia de un marco legal que regule y garantice las intervenciones de Serenazgo. ❖ Pérdida de valores del ser humano. |

Limitaciones

- ❖ Falta una mayor organización de las acciones administrativas que permita una racionalización de las actividades y evite duplicar esfuerzos.
- ❖ El personal de serenazgo no se encuentra suficientemente capacitado y no existe un nivel adecuado remunerativo para el personal operativo de la gerencia.
- ❖ Demanda permanente de la población respecto a los servicios y presencia de actividades informales que obliga a un mayor esfuerzo de la Gerencia.
- ❖ La población no está sensibilizada acerca de la conciencia de seguridad ciudadana; así mismo, existe desconocimiento, desinformación y poco compromiso de la población respecto al rol de la municipalidad en este tema.



Construcción de Visión y Misión Gerencia de Seguridad Ciudadana

Visión

Ser un referente en innovación operativa y tecnológica en materia de seguridad y protección ciudadana que garantice la tranquilidad y el orden público reduciendo las incidencias delictivas en el distrito.

Misión

Proteger la integridad física y emocional de los vecinos, así como patrimonio, fomentando una convivencia social y armónica a través de la aplicación de una política integral, transparente, eficiente y sostenible que comprometa a toda la entidad instituciones y vecinos

GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO

La Gerencia de Cultura y Turismo es el órgano de línea encargado de ejecutar y promocionar la prestación de servicios culturales para el desarrollo humano, en el ámbito de su competencia.

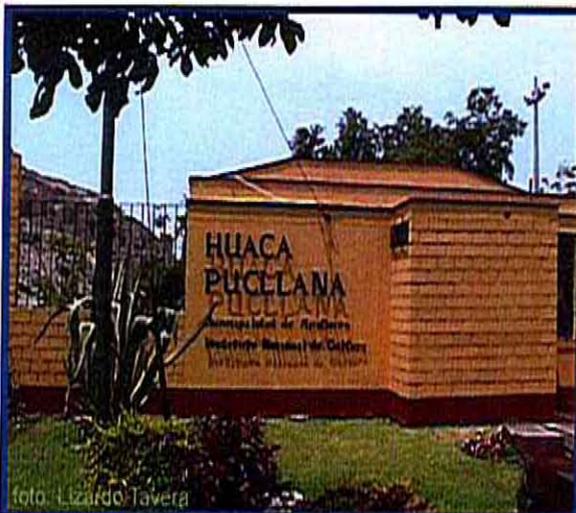
En el periodo 2010, la Gerencia de Cultura no contaba con suficiente personal calificado para el desarrollo de las múltiples actividades que demandaba la gerencia. En el mes de Diciembre del mismo año, se da inicio a la transferencia del gobierno saliente al entrante, donde se evaluó de manera macro el patrimonio con que contaba la Municipalidad como también de los espacios culturales donde existían actividades constantes.

Respecto a la parte administrativa se realizó la reconstrucción de información de manera inmediata con una base de datos más actualizada, siendo fundamental para iniciar las actividades. Así como también se hizo un informe detallado del uso de los equipos tecnológicos con los que cuentan los espacios culturales de la Municipalidad, los cuales son precarios.

La actual gestión tiene como política acercar el arte y la cultura a los vecinos y visitantes de Miraflores y, por ello se presentan actividades gratuitas en estos espacios públicos. Se ha incrementado el número de presentaciones gratuitas en parques de todo el distrito y se ha hecho una diversa programación en el Anfiteatro Chabuca Granda, donde ahora hay una oferta variada para público de todas las edades.

Destacan además los puntos claves turísticos, históricos y culturales del distrito, particularmente:

Huaca Pucllana



Dicho espacio es un gran atractivo para el visitante local e internacional. Es limitado el número de guías que atiende a los grupos de visitas.

Las acciones a considerar serán mejorar el espacio de la Huaca Pucllana, y que se cuente con un mayor número de guías. También se debe considerar completar la traducción al inglés de todos los textos en el Museo de Sitio.



PARQUE REDUCTO

El Parque Reducto está en buen estado en términos generales. Sin embargo, necesita mantenimiento adecuado de las rejas perimetrales y del techo del Museo.



Hay gran número de actividades en el parque, pero se necesita mayor difusión de las actividades y de la oferta cultural en el Museo y la Sala de Lectura.

BIBLIOTECA RICARDO PALMA

En la biblioteca se está estandarizando todos los libros que se encontraban desordenados.



Por otro lado se mejoró el espacio de la biblioteca para lograr que el entorno sea más agradable y que propicie la lectura. Es necesario, asimismo, incrementar la colección de acuerdo a las necesidades de los lectores.

CASA MUSEO RICARDO PALMA



El Museo Ricardo Palma exhibe mobiliario y objetos de uso personal del autor de las Tradiciones Peruanas. Es necesario un cuidado especial y mantenimiento constante para que las piezas no se deterioren, por la humedad del distrito y la antigüedad de las piezas. Algunos objetos están deteriorados y la Casa necesita mantenimiento.

El personal es limitado para la atención de sus actividades.

Análisis FODA

El taller se realizó con cada uno de los encargados de los servicios y espacios culturales, quienes identificaron de manera inmediata los obstáculos que afrontan:

**Imagen N° 26
Equipo Técnico Gerencia de Cultura y Turismo**



Fortalezas y Oportunidades

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal con experiencia municipal. ❖ Variedad en los programas culturales. ❖ Buena infraestructura. ❖ Personal con dominio de idiomas. ❖ Actitud positiva del personal. ❖ Trabajo en equipo. ❖ Imagen cultural se mantiene en el primer nivel. ❖ Atención al público excelente. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Imagen del Alcalde es positiva ante vecinos. ❖ Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas. ❖ Prestigio cultural y turístico a nivel nacional e internacional. ❖ Crecimiento poblacional genera crecimiento económico. ❖ Interés por parte de las instituciones externas por nuestros programas culturales. ❖ Flujo turístico. ❖ Ubicación estratégica. |



Potencialidades

- ❖ Posicionamiento en el tema cultural y turístico a nivel nacional e internacional.
- ❖ Instituciones públicas y privadas que se mantienen interesados por nuestros programas culturales y turísticos.
- ❖ El capital humano se encuentra comprometido y realizan un buen trabajo en equipo
- ❖ Creatividad constante en los programas culturales del distrito.
- ❖ Reconocimiento de nuestros artistas nacional al elegir a Miraflores como miembro para la difusión de sus actividades

Debilidades y Amenazas

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta repotenciar parte de la infraestructura ❖ Desconocimiento de las actividades culturales entre gerencias ❖ Personal no capacitado y desmotivado ❖ Demasiado trámites burocráticos ❖ Inadecuado acceso para discapacitados ❖ Limitada comunicación interna entre el personal. ❖ Limitado apoyo en el abastecimiento de material logístico ❖ Deficientes equipos tecnológicos ❖ Pérdida de información en turismo en el cambio de gestión | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Desconocimiento de las actividades culturales entre los vecinos ❖ Cambios estructurales organizativos que generan cambios de personal inadecuados ❖ Patrimonio histórico sin mantenimiento adecuado puede perderse |

Limitaciones

- ❖ Las unidades orgánicas no se involucran en las diversas actividades culturales que se realizan.
- ❖ El crecimiento de la población requiere de más personal para ser atendido en las actividades pero existe limitados recursos económicos para su contratación.
- ❖ Los espacios culturales no cuenta con equipos de cómputos para el eficiente desarrollo de sus funciones.
- ❖ El capital humano no capacitado y desmotivado.



Construcción de Visión y Misión Gerencia de Cultura y Turismo

Visión

Ser un impulsor y referente cultural y turístico a nivel local que genera cambio en la relación de las personas con el espacio público.

Misión

Facilitar y promover el acceso a la cultura a través de diferentes programas culturales y artísticos. Fomentar el desarrollo intelectual, social y cultural de los vecinos y el público en general. Fortalecer Miraflores como destino turístico con programas, capacitaciones e infraestructura de primera.



GERENCIA DE EDUCACION

La Gerencia de Educación es el órgano de línea encargada de la conducción, ejecución de las operaciones de promoción y servicios educativos, que ejerce la dirección y organización de las acciones pedagógicas e institucionales de las instituciones educativas municipalizadas del distrito en el ámbito de su competencia, y de la misma forma coordina y gestiona acciones educativas con las instituciones educativas privadas del distrito.

Los servicios educativos que se brindan directamente a través de la Institución Educativa Inicial Municipal Santa Cruz, atiende cerca de trescientos niños, así como el Centro Educativo Técnico Productivo Municipal Santa Cruz, que dictan cursos y talleres gratuitos a un promedio de quinientos sesenta vecinos. Ambas instituciones son reconocidas y valoradas por la comunidad miraflorina.

Imagen N° 27
Niños en la Institución Educativa Inicial Municipal Santa Cruz



Con la municipalización de la educación, se desarrollan acciones administrativas y de gestión técnico pedagógicas de manera permanente, en las once instituciones educativas del distrito, contando para ello con un equipo de especialistas que monitorean y acompañan a los directivos y docentes en sus quehaceres pedagógicos, según especialidades, con la finalidad de mejorar y elevar la calidad de enseñanza del alumno miraflochino.

Asimismo, para promover una gestión educativa más democrática y transparente, orientada a fortalecer los valores del ciudadano, se están fortaleciendo las instancias de participación pertinentes, tales como el Consejo Educativo Municipal, CEM, presidido por el Alcalde y conformado por los presidentes de los CONEI de cada colegio e institución; los Consejos Educativos Institucionales, CONEI, presididos por el director de la

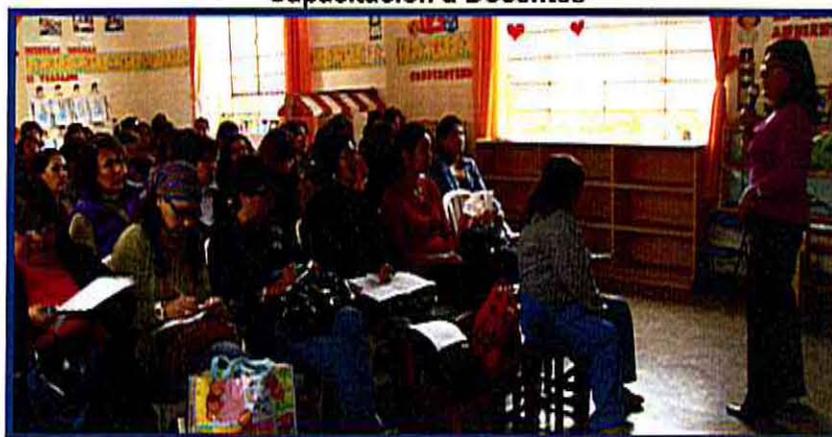
institución y conformado por representantes de docentes, padres de familia y alumnos; las Asociaciones de Padres y Madres de Familia, AMAPAFA y los Municipios Escolares.

**Imagen N° 28
Acciones de prevención – Simulacros de Sismo**



A la fecha, se han capacitado y actualizado a más de cuatrocientos docentes de los niveles; inicial, primaria y secundaria en lo que corresponde a diversificación curricular, enseñanza para mejorar los niveles de comprensión lectora, enseñanza de las matemáticas, educación inclusiva, así como orientación y tutoría educativa.

**Imagen N° 29
Capacitación a Docentes**



A inicios del 2011, se han retomado alianzas estratégicas con instituciones del sector educativo, como el Convenio con la Fundación BBVA y el programa "Leer es estar adelante" que beneficia a estudiantes de 3ro a 6to de primaria para mejorar sus niveles de comprensión lectora; con PROMOLIBRO cuyo objetivo es desarrollar el hábito de la lectura a fin de mejorar el nivel de logro de la comprensión lectora en un contexto de disfrute, libertad y creatividad (programa "Lectura en parques"); y con el IST SISE, que beneficia tanto a los docentes como estudiantes de Miraflores, fortaleciendo sus conocimientos en el manejo de las aplicaciones informáticas.

Imagen N° 30
Lectura en Parques



Asimismo, como parte de la municipalización, se coordina el programa de mantenimiento preventivo de sus locales escolares, se ejecuta el presupuesto de bienes y servicios de las instituciones educativas municipalizadas, así como el tema de los contratos y planillas docentes; y finalmente se prevén temas relacionados a infraestructura educativa y defensa civil.

Imagen N° 31
Mantenimiento de las Instituciones Educativas



Todos estos avances se logran paulatinamente y se concretan a pesar del insuficiente personal pedagógico y administrativo con el que cuenta la Gerencia, así como el escaso apoyo logístico y las limitaciones presupuestales, dado que las transferencias de recursos del programa de municipalización no cubren todas las demandas que existen para elevar el nivel de la calidad educativa de nuestras instituciones educativas municipalizadas.

ANALISIS FODA

Para realizar el siguiente análisis, la Gerencia considera de suma importancia la participación de todos sus colaboradores, de esta manera estarán involucrados

activamente en la construcción de sus fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas.

Fortalezas y Oportunidades

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal con experiencia en gestión municipal. ❖ Actitud positiva y trabajo en equipo. ❖ Comunicación horizontal de la Gerencia con personal del área y las instituciones. ❖ CETPRO Municipal ofrece cursos gratuitos requeridos por la comunidad. ❖ Infraestructura y equipamiento para la atención a la primera infancia. ❖ Buena disposición de los docentes de educación inicial en las acciones educativas | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Inicio de una nueva gestión municipal a nivel distrital y a nivel de Lima Metropolitana. ❖ Reorganización a nivel municipal. ❖ Alianzas estratégicas con entidades privadas y públicas. ❖ Buena disposición y participación activa de los vecinos en actividades educativas del distrito. ❖ Pocas instituciones educativas públicas transferidas por la municipalización. ❖ Formación técnica a vecinos de Santa Cruz para el desarrollo distrital ❖ Posibilidad de articular la calidad educativa al desarrollo del distrito. |

Potencialidades

La Gerencia de Educación es la impulsora de mejoras en la calidad educativa contando con personal calificado, motivado y con experiencia, monitoreando y acompañando a los docentes en su labor pedagógica.

La educación de calidad con equidad es un derecho y se establece en las distintas normativas y acuerdos del Estado. El crecimiento económico que vive el país tiene que ir acompañado de políticas sociales, entre ellas políticas educativas, que acompañen hacia un desarrollo humano sostenible. La nueva gestión lo reconoce y apuesta por una educación de calidad en el distrito y su política de participación y transparencia conllevará a gestionar una gestión educativa democrática y más eficiente en beneficio de nuestra población estudiantil.

El contar con once escuelas municipalizadas es una oportunidad para tener un mayor acercamiento a nuestra realidad educativa y actuar de manera más eficiente frente a las necesidades y demandas de esta población.

El liderazgo de la Municipalidad conlleva a hacer alianzas con socios estratégicos y actores sociales para lograr una mejora de la educación, tanto a nivel de contenidos curriculares, como de competencias para la vida, y su vez en temas de infraestructura y equipamiento.



Debilidades y Amenazas

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitado personal operativo y administrativo. ❖ Paulatina toma de conocimiento de la gestión educativa por instancias municipales. ❖ Pocos espacios para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades del personal de la Gerencia. ❖ Asignación presupuestal restringida. ❖ Limitado apoyo logístico (bienes, servicios, movilidad y equipamiento tecnológico). ❖ Mínima disposición de docentes de los niveles primaria y secundaria en el desarrollo de la calidad educativa. ❖ Espacios compartidos y desaprovechados. ❖ Mayor tiempo demandado a la carga documentaria y administrativa. ❖ Mínima difusión de las actividades educativas. ❖ Desarticulación de la intervención entre escuelas públicas y privadas. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan Piloto de la Municipalización de la Gestión Educativa no ha sido evaluado. ❖ Vacíos legales y presupuestales en las competencias transferidas en la municipalización. ❖ Inadecuada distribución de recursos en temas educativos. ❖ Desinformación de los docentes y directores con relación a la municipalización y los nuevos roles. ❖ Incertidumbre de la comunidad educativa por la municipalización de la gestión educativa. ❖ No existe articulación entre el gobierno central con el local para el tratamiento de la política educativa. ❖ La educación no es tomada como base del desarrollo local por las autoridades. |

Limitaciones

El programa de Municipalización si bien contempló una serie de transferencias para la Municipalidad, las cuales fueron asumidas en su totalidad, éstas corresponden a funciones más de tipo administrativo relacionados a los contratos y planillas de los docentes y un limitado monto bienes y servicios para el mantenimiento de las escuelas.

Los programas de índole técnico pedagógico tales como capacitación, materiales educativos, tecnología educativa, equipamiento, infraestructura, entre otros, aún siguen estando a cargo del nivel central y el Municipio debe usar recursos propios para gestionar estos temas en beneficio de la calidad educativa.

La infraestructura educativa recibida, si bien aún está a nombre del Ministerio de Educación, no cuenta con condiciones mínimas de seguridad para certificarse con Defensa Civil, y no están saneadas legalmente, para poder invertir en infraestructura.

El mayor porcentaje de alumnos que acuden a las escuelas públicas no son de Miraflores, lo que genera un fuerte desfase entre los vecinos que tributan para atender



las demandas del distrito (seguridad, limpieza, áreas verdes, pistas y veredas, etc.) y las grandes demandas de una educación pública con una población importante que no son del distrito pero que por derecho les corresponde una educación de calidad.

Existe poca claridad en las funciones y competencias a nivel de transferencias, de tal manera que los directores y docentes actúan con la Municipalidad como si fuera una UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local) y la Municipalidad. Ello genera desconfianza entre los docentes, que no ven con agrado la municipalización de la educación.

Desarticulación entre escuelas privadas y escuelas públicas que están bajo otra modalidad, como el CEBE (Centro de Educación Básica Especial), los CEBA (Centro de Educación Básica Alternativa, que funcionan en el turno noche) y los CETPRO (Centro de Educación Técnico Productiva), las cuales siguen dependiendo de la UGEL 07.

El limitado personal que labora en la Gerencia, no se abastece con las múltiples acciones que se realizan. Además del desconocimiento de las áreas respecto a la transferencia y estas nuevas funciones que se le asigna.

Acortar la brecha de calidad entre las escuelas públicas y privadas es una de las grandes tareas del sector educación a nivel del país, no es una tarea en exclusiva del distrito, y eso tiene que quedar claro dado que la municipalización ha sido un proceso de desconcentración de funciones y no de descentralización.

Construcción de Visión y Misión Gerencia de Educación

Visión

Seremos líderes en la gestión educativa municipalizada de manera participativa y transparente.

Misión

Desarrollar políticas locales que promuevan estrategias y programas, que contribuyan a una educación integral de calidad con equidad, que sea inclusiva.



Cabe indicar, que mediante Decreto Supremo N° 019-2011-ED, publicado el 22 de diciembre del 2011, el Ministerio de Educación decretó. "Dar por finalizado el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa de los niveles educativos de Inicial y Primaria autorizado por el Decreto Supremo N° 078-2006-PCM; y del nivel Secundario por el Decreto Supremo N° 005-2008-ED".

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

La Gerencia de Desarrollo Humano es el órgano de línea encargado de la ejecución de operaciones de promoción y servicios para el desarrollo humano y la promoción social en la localidad, en el ámbito de su competencia.

En el 2010, la Gerencia Desarrollo Social desplegó múltiples actividades con la finalidad de cumplir con las metas trazadas, para ello contó con un total 167 trabajadores entre ellos: funcionarios, administrativos y obreros. A inicios del 2011, se emprendió una nueva gestión municipal que dio origen a una reorganización administrativa interna a nivel institucional. Uno de los cambios de mayor impacto ha sido el reajuste del capital humano contando en la actualidad con 107 trabajadores, reduciendo un total 60 trabajadores a nivel de la Gerencia. Por otro lado también se efectuó el cambio en la denominación de la unidad orgánica antes llamada Gerencia de Desarrollo Social y ahora denominada Gerencia de Desarrollo Humano, dando el realce en el fortalecimiento de las necesidades de la ciudadanía mirafloresina.

El programa Jacaranda ha venido desarrollando actividades con la finalidad de promocionar la defensa y difusión de los derechos de la niña, niño, adolescentes y mujer a través de servicios interdisciplinarios. Desde el año 2007 al 2010, se consideró el desarrollo de 05 actividades primordiales y se brindaron 2,453 atenciones. Durante el primer trimestre del año 2011 se brindaron 293 atenciones. A continuación se muestra el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 33
Número de Atenciones -Programa Jacaranda**

| Problemática | 2008 | 2009 | 2010 | En- Mar.2011 |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| Concertaciones | 29 | 24 | 130 | 0 |
| Maltrato a la mujer | 49 | 74 | 770 | 38 |
| Autoayuda | 794 | 295 | 696 | 109 |
| Orientación especializada | 2,724 | 618 | 691 | 146 |
| Trastornos de salud mental | 760 | 411 | 166 | 0 |
| Totales | 4,356 | 1,422 | 2,453 | 293 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



La oficina de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente – DEMUNA, viene atendiendo casos en temas de familia como consecuencia de situaciones que conllevan a la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En el cuadro siguiente se detalla las atenciones de casos frecuentes, tenemos que para el 2010 se brindó 2,080 atenciones. En el 2011 de enero a marzo se brindó 636 atenciones, podemos decir quien alcanzó la mayor demanda fue el caso de violencia familiar.

**Cuadro N° 34
Número de Atenciones - Programa DEMUNA**

| Problemática | 2008 | 2009 | 2010 | En-Mar.2011 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Alimentos | 114 | 157 | 137 | 108 |
| Violencia familiar | 54 | 91 | 784 | 134 |
| Filiación | 13 | 34 | 5 | 2 |
| Normas comportamiento | 5 | 1 | 6 | 1 |
| Tenencia | 27 | 59 | 140 | 119 |
| Régimen de visitas | 37 | 55 | 133 | 124 |
| Maltrato infantil | 34 | 39 | 55 | 43 |
| Indocumentación | 5 | 170 | 4 | 0 |
| Consultas | 945 | 773 | 816 | 105 |
| Totales | 1,234 | 1,379 | 2,080 | 636 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

El Consultorio Jurídico Gratuito-defensa en la instancia judicial, durante el año 2010 brindó 892 atenciones en la temática de familia, los casos de mayor demanda fueron los de tenencia y alimentos. En el periodo de enero a marzo 2011 se brindaron 438 atenciones. Las consultas en temas de familia se realizan a diario para lo cual se cuenta con profesionales con especialidad en familia. A continuación se muestra el cuadro que refleja las atenciones realizadas del periodo 2007 al 2010 y primer trimestre 2011.

**Cuadro N° 35
Número de Casos en el Consultorio Jurídico**

| Problemática | 2008 | 2009 | 2010 | En-Mar.2011 |
|----------------------------|--------------|--------------|------------|-------------|
| Casos -temática de familia | 1,051 | 1,072 | 454 | 304 |
| Asesoramiento legal | 1,042 | 1,049 | 438 | 134 |
| Totales | 2,093 | 2,121 | 892 | 438 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

El Comedor Santa Cruz atiende a la población mirafloresina de bajos recursos brindando menús balanceados y nutritivos. Para el 2010 se otorgaron 346,626 menús como beneficiarios directos se identifico a la población mirafloresina pobre, bomberos, casos sociales captados por la Iglesia de Fátima, personal de serenazgo, personal de fiscalización y personal de servicios generales. Durante el primer trimestre del año 2011 se efectuó reorganización en las atenciones de menús lo que contribuyó a la disminución de costos. Durante el periodo de enero, febrero y marzo 2011 se atendieron 65,492 raciones de menús siendo los beneficiarios directos y prioritarios vecinos residentes en Miraflores que se encuentran en estado en pobreza, bomberos, casos sociales identificados por la Iglesia de Fátima, personal de Serenazgo y Servicios Generales. A continuación se detalla el cuadro de raciones por años.

**Cuadro N° 36
Número de Raciones de Menús Nutritivos**

| Raciones | 2008 | 2009 | Nov.2010 | En-Mar.2011 |
|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Menús nutritivos | 324,522 | 326,027 | 346,626 | 65,492 |
| Totales | 326,530 | 328,036 | 346,626 | 65,492 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



La Panadería Municipal fue creada con la finalidad de ofrecer productos de calidad a bajo costo beneficiando a los vecinos mirafloresinos en estado de pobreza. En el 2010, se han elaborado 699,070 productos, entre panes, dulces y pasteles. En el primer trimestre del 2011 se han elaborado 176,226 productos panificados. A continuación se muestra la evolución de atenciones por años.

**Cuadro N° 37
Número de Productos en Panificación**

| Raciones | 2008 | 2009 | Nov.2010 | En-Mar.2011 |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Productos de panificación | 944,068 | 960,000 | 699,070 | 176,226 |
| Totales | 944,068 | 960,000 | 699,070 | 176,226 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

El Programa Vaso de Leche, está dirigido a vecinos de escasos recursos económicos, los cuales están distribuidos en 14 comités, los beneficiarios son niños de 0 a 6 años, madres gestantes, madres lactantes y discapacitados. También se atienden a niños de 7 a 13 años, ancianos como segunda prioridad. En el año 2010 se han entregado 181,623 raciones. Para el año 2011 la población beneficiaria ha reducido, teniendo un total de raciones distribuidas de enero a marzo 2011 de 25,179 raciones. A continuación se muestra la evolución de raciones atendidas por años.

**Cuadro N° 38
Número de Raciones distribuidas - Programa Vaso de Leche**

| Raciones | 2008 | 2009 | Nov.2010 | En-Mar.2011 |
|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Ración de PVL | 320,760 | 226,705 | 181,623 | 25,179 |
| Totales | 320,760 | 226,705 | 181,623 | 25,179 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

La Gerencia de Desarrollo Humano cuenta con programas que realizan actividades del buen uso del tiempo libre orientadas a prevenir el desarrollo de conductas de riesgo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre ellas el uso y consumo de drogas legales e ilegales, situaciones de violencia juvenil entre otras que interrumpen su desarrollo saludable y activo. A continuación se refleja el número de atenciones brindadas.

**Cuadro N° 39
Atenciones en Prevención del Uso y Consumo Drogas**

| Actividad de Prevención | 2008 | 2009 | 2010 | En-Mar.2011 |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Mundo bus en tu parque | 4,348 | 3,238 | 3,362 | 541 |
| Mundo bus en tu escuela | 5,547 | 1,784 | 2,138 | 0 |
| Talleres de Jóvenes | 1,381 | 5,801 | 12,827 | 0 |
| Talleres de verano de niños y adolescentes | 1,912 | 1,956 | 2,006 | 1,830 |
| Mundo bus servicio biblioteca | 0 | 0 | 0 | 270 |
| Capoeira, folclore, teatro, guitarra, comedia, breakdance | 1,381 | 5,801 | 5,850 | 872 |
| Beneficiarios: juegathon | 0 | 0 | 0 | 210 |
| Beneficiarios: líderes | 0 | 0 | 0 | 359 |
| Totales | 13,188 | 12,779 | 20,333 | 4,082 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



El avance de la tecnología y de la información es constante y despierta el interés permanente de los vecinos adultos mayores mirafloresinos. Con esa finalidad se fortaleció el Programa de Alfabetización Digital, con la finalidad de disminuir las necesidades de la población con escasos conocimientos de computación e informática. En el 2010, se capacitaron a 1,702 alumnos y en el 2011 de Enero a Marzo se han capacitado 132 alumnos en cursos como Windows, en el caso de especializaciones lo han hecho en Diseño Gráfico, Diseño Web y Ofimática. A continuación se muestra las capacitaciones por años.

**Cuadro N° 40
Número de Personas Capacitadas en Alfabetización Digital**

| Actividad | 2008 | 2009 | 2010 | En- Mar.2011 |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| Alumnos capacitados en computación | 1,617 | 1,721 | 1,702 | 132 |
| Totales | 1,617 | 1,721 | 1,702 | 132 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

Por otro lado la Municipalidad cuenta con espacios diferenciados y especializados para atender de forma especial a los adultos mayores. En las casas del Programa del Adulto Mayor se brindan servicios sociales y de salud orientadas a mantener a este grupo social activo.

En el año 2010 se brindaron 31,781 atenciones a personas adultas mayores a través de los diferentes talleres para ellos. De enero a marzo del 2011, se brindaron 11,327 atenciones a esta población, la actividad que mayor demanda obtuvo fue los talleres productivos de bisutería, pintura y otros, seguidamente de los talleres de gimnasia, danzas, caminatas, paseos y otros.

La oficina de la Defensoría Municipal del Adulto Mayor brinda asesoría legal gratuita en casos de jubilación, trámites ante la ONP, violencia, abandono entre otros puntos. A continuación se detalla las atenciones por actividades.

**Cuadro N° 41
Número de Atenciones de Adultos Mayores**

| Actividad | 2008 | 2009 | Nov.2010 | 2011 |
|---|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Talleres productivos: bisutería, pintura y otros | 1168 | 2087 | 2649 | 4912 |
| Talleres: Gimnasia, danzas, caminatas, paseos y otros | 1283 | 11695 | 15446 | 4456 |
| Alumnos capacitados en computación | 758 | 776 | 884 | 1484 |
| Talleres de ingles | 337 | 195 | 272 | 0 |
| Actividades artísticas | 572 | 1255 | 1427 | 0 |
| Asesoramiento legal | 257 | 270 | 288 | 89 |
| Talleres de auto cuidado | 466 | 482 | 322 | |
| Actividades recreativas paseos, caminatas otros | 2817 | 3345 | 10493 | |
| Atención domiciliaria | 0 | 0 | 0 | 386 |
| Totales | 7,658 | 20,105 | 31,781 | 11,327 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



La Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad, ha sido fortalecida para este año 2011, logrando alcanzar para el primer trimestre 903 atenciones, el cual viene en aumento para finales del año, frente al año 2010 se culminó 2,242 atenciones. Además se viene promoviendo la igualdad de oportunidades, desarrollando múltiples actividades que conduzcan a su plena inclusión en la comunidad. A continuación se muestra el cuadro de actividades por años.

**Cuadro N° 42
Actividades para las Personas con Discapacidad**

| Actividad | 2008 | 2009 | 2010 | En-Mar.2011 |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Atenciones | 576 | 720 | 1038 | 517 |
| Empadronamiento | 50 | 182 | 88 | 30 |
| Talleres productivos/feria | 126 | 134 | 246 | 356 |
| Partc. Campaña salud | 78 | 98 | 194 | 0 |
| Partc. Activ. vinculo afectivo | 305 | 480 | 610 | 0 |
| Partc. Reuniones OMAPED | 22 | 35 | 66 | 0 |
| Totales | 1,157 | 1,649 | 2,242 | 903 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

La Oficina de Servicio Social, durante el año 2010 realizó 3,843 atenciones orientadas al estudio de casos sociales de residentes mirafloresinos en las temáticas de beneficios tributarios, abandono, salud mental, alimentación, becas d estudios entre otros que se califican de acuerdo a la problemática social, estos estudios le permiten al vecino acceder a las ayudas que se brindan al vecino. Las ayudas se canalizan a través de la red interna (comedor, asesoría legal y servicio de salud) y la red externa (hospitales, centros de salud, laboratorios de suministros médicos entre otros)

**Cuadro N° 43
Número de Beneficiarios en Servicio Social**

| Actividad | 2008 | 2009 | 2010 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Beneficios tributarios | 51 | 48 | 57 |
| Beneficiarios (Abandono, salud mental y otros) | 2693 | 5448 | 1478 |
| Totales | 5,931 | 9,189 | 3,843 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



El Centro Médico es uno de los espacios que genera mayor expectativa ya que está orientado a temas de atenciones de índole social, ayudando a paliar de alguna manera las necesidades de la población mirafloresina. Para el primer trimestre del 2011, se han atendido 9,815 actividades, llegando a alcanzar mayor demanda en las consultas odontológicas con 2,156 consultas. A continuación se muestra el cuadro de las atenciones por meses.

**Cuadro N° 44
Atenciones Diversas en el Centro Médico - Centro Comunal**

| Atenciones | Ene | Feb | Mar | Total |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Carnet sanitario | 755 | 536 | 810 | 2,101 |
| Certificado prenatal | 174 | 121 | 110 | 405 |
| Carnet de salud | 1 | 0 | 2 | 3 |
| Consulta medicina general | 118 | 294 | 289 | 701 |
| Consulta medicina general - gratuito | 195 | 131 | 153 | 479 |
| Consulta odontológica | 785 | 544 | 827 | 2,156 |
| Consulta odontológica gratuita | 105 | 125 | 85 | 315 |
| Curaciones menores | 20 | 25 | 25 | 70 |
| Exámenes de laboratorio clínico | 1,220 | 878 | 1,245 | 3,343 |
| Exámenes de laboratorio gratuito | 22 | 194 | 26 | 242 |
| Totales | 3,395 | 2,848 | 3,572 | 9,815 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano

Las inspecciones sanitarias que se realizan a los establecimientos comerciales está conformada por biólogos inspectores sanitarios quienes evalúan la higiene sanitaria de los locales, para asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano. A partir del 2011 se ha fortalecido esta oficina ya que existe un incremento de desarrollo económico en el distrito. A continuación se detalla las acciones tomadas desde enero a marzo.

**Cuadro N° 45
Inspecciones Sanitaria 2011**

| Atenciones | Ene | Feb | Mar | Total |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|--------------|
| Verificaciones | 3 | 4 | 15 | 22 |
| Expediente | 1 | 3 | 18 | 22 |
| Campaña de piscina | 15 | 18 | 0 | 33 |
| Campaña de cevicherías saludables | 0 | 47 | 0 | 47 |
| Programa bodegas saludables | 0 | 0 | 60 | 60 |
| Campaña kioscos escolares | 0 | 0 | 32 | 32 |
| Campaña de playas | 8 | 8 | 8 | 24 |
| Campaña mercados saludables | 120 | 0 | 0 | 120 |
| Capacitación manipulador de alimentos | 234 | 217 | 200 | 651 |
| Inspección de rutina | 144 | 52 | 289 | 485 |
| Atención de quejas | 3 | 1 | 5 | 9 |
| Capacitaciones extraordinarias | 1 | 5 | 3 | 9 |
| Total | 529 | 355 | 630 | 1,514 |

Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Desarrollo Humano



Durante el año 2010, las actividades deportivas y recreativas se desarrollaron con un enfoque de prioridad al sector privado. Durante el primer trimestre del año 2011 se reorientó el uso de los espacios deportivos y recreativos priorizando a los vecinos mirafloresinos, se vienen acondicionando, iluminando y reparando el mobiliario deportivo y recreativo debido a que este se encontró con serias deficiencias de mantenimiento y cuidado. Los beneficiarios que se beneficiaron en actividades del buen uso del tiempo

libre de enero a marzo 2011 ascendieron a 6,554 entre ellos niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con habilidades diferentes.

**Cuadro N° 46
Actividades Deportivas y Recreativas 2011**

| Actividades | Enero a Marzo | | | Total |
|----------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Enc | Feb | Mar | |
| Aeróbicos | 110 | 110 | 0 | 220 |
| Ajedrez | 100 | 100 | 0 | 200 |
| Atletismo | 114 | 114 | 0 | 228 |
| Básquetbol | 176 | 176 | 0 | 352 |
| Escuela de vóley | 180 | 180 | 0 | 360 |
| Escuela de fútbol | 410 | 410 | 0 | 820 |
| Escuela de talentos | 0 | 0 | 240 | 240 |
| Karate | 87 | 87 | 0 | 174 |
| Tenis para niños | 15 | 15 | 0 | 30 |
| Box | 67 | 67 | 0 | 134 |
| Esgrima | 28 | 28 | 0 | 56 |
| Liga. Sup. De Vóley Femenino-FPV | 500 | 600 | 350 | 1,450 |
| Musculación | 230 | 230 | 230 | 690 |
| Renuévate con Miraflores | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Torneo Dep. Inter Vecinal Vóley | 0 | 0 | 100 | 100 |
| Torneo Fútbol Menores | 0 | 800 | 0 | 800 |
| Torneo Liga de Fútbol Miraflores | 0 | 0 | 320 | 320 |
| Camp. Box Amateur | 0 | 0 | 300 | 300 |
| Fest. Recreativo Adulto Mayor | 0 | 80 | 0 | 80 |
| Total | 2,017 | 2,997 | 1,540 | 6,554 |

Análisis FODA

La Gerencia de Desarrollo Humano, ha logrado rescatar los puntos más saltantes los cuales están plasmados en la matriz FODA que a continuación se muestra.

Imagen N° 32

Equipo Técnico Gerencia de Desarrollo Humano



Fortalezas y Oportunidades

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal calificado y con amplia experiencia en proyectos según el público que atienden. ❖ Equipo de trabajo comprometido ❖ Adecuada infraestructura deportiva: Coliseo, complejo deportivo. ❖ Actividades innovadoras y atractivas al público. ❖ Consejo de los niños. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Posibilidad de realizar convenios internacionales y nacionales. ❖ Alto porcentaje de adultos y adultos mayores con experticia en sus profesiones. ❖ La buena imagen institucional que facilita la difusión por medios de comunicación importantes. ❖ Incremento de empresas privadas en el distrito. ❖ Dentro del espacio geográfico, contamos con acceso a playas y centros turísticos. ❖ El porcentaje de pobreza es bajo. |

Potencialidades

- ❖ Equipo técnico con capacidad, experiencia y vocación de servicio, buen trato a los vecinos y trabajo en equipo; que permite desarrollar programas y proyectos.
- ❖ Infraestructura deportiva adecuada, personal calificado para el desarrollo de actividades deportivas que genera una imagen positiva a nivel nacional e internacional.
- ❖ Existe la voluntad política para que a través de la gerencia se impulse políticas sociales a los sectores más vulnerables y excluidos del distrito.

Debilidades y Amenazas

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitados espacios y equipamiento para la realización de talleres. ❖ Limitado personal administrativo y operativo. ❖ Limitado presupuesto para todos los servicios y proyectos ❖ No existe articulación de los recursos. ❖ Restricción en sus locales internos de la Gerencia ❖ Limitada difusión de las actividades dentro y fuera de la Municipalidad ❖ No existe integración entre las actividades y proyectos. ❖ No se cuenta con la formalización y sistematización de los servicios y proyectos. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ El ciudadano se aproxima a los servicios o proyectos presentados como un elemento de consumo. ❖ El clima y la humedad acentúan los problemas respiratorios. ❖ El turismo incrementa las posibilidades riesgo infantil: trabajo infantil, abuso, drogas. |



Limitaciones

- ❖ La inexistencia de un programa informático integrado, una adecuada toma de decisiones.
- ❖ Limitado equipamiento logístico, distribución física de las oficinas inadecuadas y personal en condiciones laborales no óptimas; genera la duplicidad de funciones.
- ❖ Incremento de la demanda de la población en el aspecto social, genera mayores solicitudes en atenciones personalizadas.

Construcción de Visión y Misión Gerencia de Desarrollo Humano

Visión

Seremos líderes en la promoción de actividades saludable e inclusiva que fomente el desarrollo integral de la persona, su familia y su comunidad.

Misión

Contribuir con el desarrollo integral de los mirafloresinos en cada etapa de vida, en relación con su familia y comunidad, a través del fortalecimiento de capacidades.



4.1 MARCO ESTRATEGICO

4.1.1 Visión

La elaboración de la visión, ha sido realizada sobre la base de un análisis de tres escenarios: el escenario deseable, donde se identifican los deseos, anhelos y sueños, que la institución tiene sobre su futuro; el escenario probable, donde se identifican las tendencias o procesos que caracterizan a la institución; y el escenario posible que surge de la confrontación entre el escenario deseable y el probable convirtiéndose en la Visión institucional.

La construcción de este futuro que queremos alcanzar ha significado el esfuerzo de dos talleres participativos que fueron fundamentales, ya que reflejo la expresión de numerosas ideas, que de otra manera, no hubiera podido encontrar la oportunidad de manifestarse.

De esta manera se recoge la siguiente visión institucional:

Visión Institucional

“Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Miraflores como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura”.

**Imagen Nº 33
Construcción de la Visión**



4.1.2 Misión

Con el reconocimiento de la misión, la Municipalidad de Miraflores puede precisar la razón de su existencia. Este aspecto es primordial para sus autoridades, funcionarios y colaboradores en general, pues con ello provoca un sentido común para las diferentes acciones y refuerza la identidad entre todos aquellos que se encuentran vinculados a la gestión municipal.

La misión también debe facilitar elementos que admitan diferenciar a nuestra entidad de otra. Esto es algo que debe construirse con cierto criterio. A continuación hemos considerado importante delinear tres puntos:

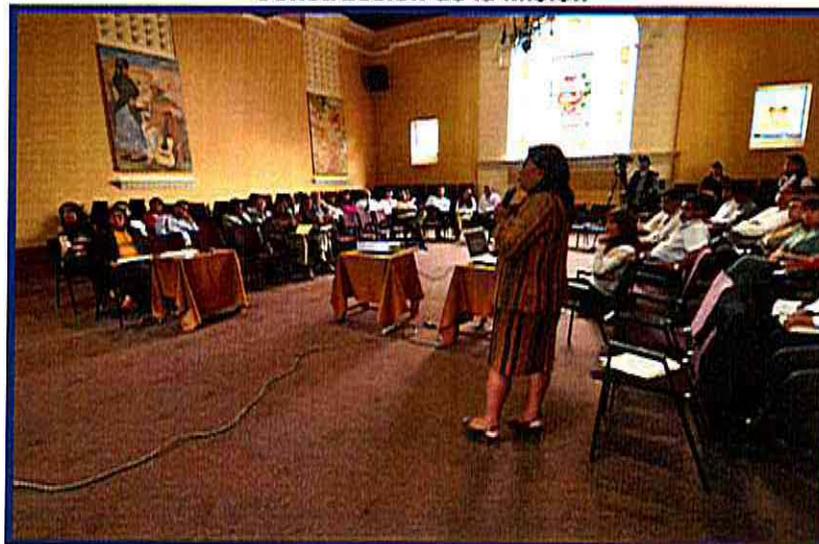
- Que persigue la Municipalidad
- Rasgos particulares de su ámbito local y elementos de la cultura organizacional
- Los valores que enriquecen la razón de ser de la Municipalidad, entre otros.

Luego de un debate participativo y concertado se arribó a la siguiente Misión:

Misión Institucional

"Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

**Imagen N° 34
Construcción de la Misión**



4.1.3 Valores Institucionales

En la construcción de los Valores o principios que permitirán orientar el comportamiento o conducta de los colaboradores, funcionarios y autoridades de la Municipalidad se llegó al consenso de que éstos regirán la vida de la entidad, asegurando la eficiencia y

el logro de sus objetivos institucionales. Estos valores deben ser de carácter obligatorio por ser acuerdos de conductas y actitudes, razón por la cual serán compartidos a cada uno de los que conforman la Corporación edil. Los valores institucionales que surgieron del trabajo conjunto son:

Valores Institucionales

1. **Responsabilidad:** En Miraflores los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las propias decisiones y respondiendo a ellas.
2. **Honestidad:** Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.
3. **Compromiso:** Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.
4. **Ética:** En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.
5. **Respeto:** Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social.
6. **Transparencia:** Proceder con veracidad e información abierta y oportuna.

**Imagen N° 35
Construcción de los Valores Institucionales**



4.1.4 Articulación de Líneas Estratégicas, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM y Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad de Miraflores.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, ha sido elaborado con miras al 2021, del cual se desprenden seis líneas estratégicas: (i) Derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) Oportunidades y acceso a los servicios (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) Economía, competitividad y empleo; (v) Desarrollo regional equilibrado e infraestructura y (vi) Recursos naturales y ambiente. Estos lineamientos estratégicos están relacionados con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), periodo 2007 al 2015, donde se desarrollo cuatro líneas estratégicas: (i) Descentralización (ii) Modernización del Estado (iii) Equidad e inclusión (iv) Gobernanza. De esta misma forma se planteó los lineamientos para el Plan Estratégico Institucional (PEI) periodo 2011-2015, identificándose los siguientes (i) Sostenible y segura (ii) Moderna y ordenada (iii) Inclusiva (iv) Participativa y Democrática, estas líneas han sido articuladas con el Plan Desarrollo Local Concertado para el periodo 2005-2015.

La comparación de los objetivos generales y las relaciones que guardan entre sí, son el reflejo y la evidencia que los objetivos planteados mantienen entre uno y otras diversas relaciones de determinación, por lo que su consecución simultánea e integrada constituye una obligación para garantizar el éxito del Plan Estratégico Institucional 2011-2015. Ello refleja que para alcanzar el desarrollo de la gestión municipal se requiere un enfoque integral donde se vea la articulación de las acciones de toda la Municipalidad logrando eficacia, eficiencia y efectividad para dar sostenibilidad a la gestión municipal. en pro de los objetivos.

Desde un enfoque de estrategias, cada objetivo se desagregó en un número de acciones, para los que se definió un conjunto de indicadores y metas. Este enfoque permitirá que en la programación multianual se incluyan acciones integradas de diversas unidades orgánicas, conducentes en su conjunto al logro de los objetivos y las metas institucionales. Ello debería facilitar la articulación del Plan Desarrollo Local Concertado con el Plan Estratégico Institucional, contribuyendo a una mayor eficacia de la gestión de la Municipalidad.

La formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) está basado bajo el marco orientador del Plan Estratégico Desarrollo Nacional al 2021, que deberá también contribuir a la mejora de la calidad de la inversión pública, al hacer posible la priorización de los proyectos de inversión del Estado. A continuación se presenta el cruce de las líneas estratégicas y los objetivos generales.



| PEDM | | PESEM | | PEI | |
|---|--|---|----------------------------------|--|------------------------------|
| Objetivos Generales | Ejes Estratégicos | Objetivos Generales | Ejes Estratégicos | Objetivos Generales | Ejes Estratégicos |
| Objetivo 5 | Linea 5 | | | Objetivo 1 | Linea 1 |
| Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas. Con tal propósito se efectuará un nuevo ordenamiento territorial que permita el despliegue descentralizado de la infraestructura productiva y social, para asegurar la productividad de los departamentos y los gobiernos regionales. | Desarrollo Regional e Infraestructura | | | Impulsar el ordenamiento urbano a través de la puesta en valor de los espacios públicos, las actividades residenciales y comerciales, el manejo eficiente de los servicios públicos, el ordenamiento vial y el control urbano. | Sostenible y Segura |
| Objetivo 4 | Linea 4 | Objetivo 1 | Linea 1 | Objetivo 2 | Linea 2 |
| Lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía mundial y con un mercado interno desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo. | Economía Competitividad y Empleo | Lograr un Estado descentralizado, moderno y transparente que responda a las necesidades de la población, sobre la base de una adecuada organización del territorio para una eficaz y eficiente gestión. | Estado Moderno y Descentralizado | Promover y consolidar el desarrollo del distrito a través de sus servicios de calidad, aprovechando sus ventajas competitivas, su patrimonio cultural y paisajista con participación de sus habitantes y de sus inversionistas | Moderna y Ordenada |
| Objetivo 6 | Linea 6 | | | | |
| Lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un buen ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de sus vidas. | Recursos Naturales y Ambiente | | | | |
| Objetivo 2 | Linea 2 | Objetivo 3 | Linea 3 | Objetivo 3 | Linea 3 |
| Lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, lo que involucra tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana. El acceso universal a servicios de calidad y la seguridad alimentaria son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidad para todos. | Oportunidad y Acceso a los Servicios | Lograr inclusión económica social, con énfasis en grupos sociales vulnerables, mediante políticas públicas concertadas en el marco de una estrategia general de desarrollo sostenible. | Inclusión Económica y Social | | |
| Objetivo 1 | Linea 1 | | | | |
| Involucra a la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la dignidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos. Expandir las capacidades humanas de manera que todas las personas puedan realizar sus máximas capacidades como seres humanos, lo que a su vez implica reducir significativamente la pobreza y pobreza extrema como males sociales y la aceptación de los valores de meritocracia, laboriosidad, cooperación, honestidad, solidaridad e inclusión social y al mismo tiempo estimular y reconocer la creatividad, el emprendimiento y la creación de riqueza. | Derechos Fundamentales de las Personas | | | Promover una educación de calidad, para la mejora de la ciudadanía, y el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables mediante la generación de condiciones de vida. | Inclusiva |
| Objetivo 3 | Linea 3 | Objetivo 2 | Linea 2 | Objetivo 4 | Linea 4 |
| Lograr el funcionamiento del Estado se oriente al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo, y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrática, transparente, descentralizado y participativo, en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas. | Estado y Gobernanza | Consolidar la gobernabilidad democrática en un marco de desarrollo integral, que garantice la estabilidad política, económica y social con equidad, seguridad, concertación y transparencia. | Gobernanza | Sistematizar los procesos de procedimientos y los servicios administrativos con herramientas tecnológicas de punta. | Democrática y Participativa. |

LINEAS ESTRATEGICAS

Las líneas estratégicas serán el enlace entre el presente y el futuro de la Municipalidad, guiando el rumbo en el cual es necesario trabajar de manera permanente y constituyen el referente central para la formulación del nuevo modelo de desarrollo local, además de ser las rutas para procurar la construcción de la Visión. Cada proyecto social, económico, ambiental, grande o pequeño, que incluya o impacte en estas Líneas, estará en la senda de ser un proyecto estratégico.

LÍNEA ESTRATEGICA 1: SOSTENIBLE Y SEGURA

Esta línea manifiesta la necesidad que tiene el distrito en contar con un elevado nivel de calidad de vida, sustentado en un manejo racional del ambiente y con una relación armónica entre las zonas residenciales, de comercio y servicios, en el marco de un nivel de seguridad ciudadana que permita el normal desenvolvimiento de las actividades de la población.

Para ello se apuesta en implementar un modelo de seguridad que sea integral y sostenible con el trabajo articulado de la ciudadana organizada y los entes rectores correspondientes.

LINEA ESTRATEGICA 2: MODERNA Y ORDENADA

Miraflores es un distrito consolidado, moderno y ordenado de desarrollo comercial que tiene un rol privilegiado como centro de comercio, servicios, y turismo, siendo el principal destino turístico de la ciudad de Lima.

Sin embargo, en los últimos años el crecimiento del mercado en otros espacios ha generado nuevas áreas en tecnología, comercio y servicios. Esto hace que la situación privilegiada de Miraflores pueda ser vulnerada si es que no se asume el reto de la competitividad, es decir ser eficiente y atractiva a la demanda de comercio y servicios.

Miraflores priorizará las zonas residenciales, promoviendo las actividades urbanas, turísticas, entre otras, dentro de un desarrollo integral en equilibrio con su medio ambiente, impulsando la calidad de vida para sus habitantes.



LINEA ESTRATEGICA 3: INCLUSIVA

En el marco de las Políticas fijadas en los Objetivos del Desarrollo Humano el fortalecimiento del "Capital Humano" es uno de los objetivos primarios del desarrollo sostenible, es la que trata de los aspectos relativos al desarrollo de capacidades dentro de la comunidad de individuos que permitan su desarrollo pleno como personas en todo su potencial y así también se busca la

reducción de "inequidades subsistentes", teniendo como efecto de todo ello el objetivo de alcanzar el Desarrollo Humano Integral.

Esto implica tomar acciones en cuanto a los temas de valores, afirmación de una identidad local, promover actividades educativas, culturales y recreativas; prevención en salud y seguridad alimentaria y nutrición; reducción de la pobreza y el "abandono social".

En suma podemos decir que esta Línea busca "Lograr una ciudad generadora de mayor inclusión para el desarrollo integral y solidario de sus ciudadanos".

Miraflores promueve el enfoque del desarrollo humano asegurando su participación plena y reconocida por todos los ciudadanos, favoreciendo la Inclusión y el ejercicio de derechos básicos a la identidad cultural, la educación, la salud, alimentación y nutrición.

LINEA ESTRATEGICA 4: DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

La participación ciudadana y la democracia son elementos básicos para el logro de la gobernabilidad; y que encuentran su mayor desarrollo cuando convergen con un desarrollo local basado en la "concertación y la corresponsabilidad" para lograr un Desarrollo Humano Sostenible. Esto implica promover una efectiva participación ciudadana en relación con el desarrollo del distrito, posicionando al Gobierno Local como líder del desarrollo y fortalecer su capacidad de gestión y la eficacia en la gestión, así como la transparencia asumiendo los adelantos tecnológicos y metodológicos para un buen gobierno.

Miraflores promueve las estrategias de coordinación y participación en la gestión institucional, fortaleciendo el capital humano y el uso de tecnologías de la información y comunicación para una mayor efectividad y transparencia en la gestión.

4.1.5 Objetivos Estratégicos, Estrategias y Metas

Los Objetivos Estratégicos obtenidos, son resultados que a largo plazo la Municipalidad espera alcanzar, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión.

Los Objetivos Estratégicos suministran dirección, ayudan en la evaluación, son generadores de sinergia, son reveladores de prioridades y permiten la coordinación siendo esenciales para las actividades de control, motivación, organización y planificación efectivas.

Los Objetivos Estratégicos deben ser, siempre cuantificables, realizables en cantidad y calidad, comprensibles, estimulantes, coherentes y escritos en forma jerárquica preferentemente.

Cuantificables: Ejemplo: nuestro objetivo es incrementar la recaudación de ingresos en 120'000, 000 este año, a 600'000,000 en 5 años, a partir de ahora. Nos damos cuenta que estamos diciendo que esperamos que ocurra y cuándo.

Realizables: Deben ser posibles de alcanzar prácticos y realistas. No tiene sentido diseñar un objetivo estratégico que uno de antemano sabe que no se podrá alcanzar.

Comprensibles: Nos referimos a que deben estar escritos con palabras muy sencillas y que deben de ser comprendidos fundamentalmente por quienes están involucrados en su logro.

Motivadores: Deben de estimular a la mayor productividad. Ejemplo: que todos los colaboradores de la municipalidad se encuentren comprometidos en su totalidad para el logro de los objetivos, a continuación se muestra los objetivos estratégicos:

1. Impulsar el ordenamiento urbano a través de la puesta en valor de los espacios públicos, la categorización de actividades residenciales y comerciales, el manejo eficiente de los servicios públicos.
2. Promover los centros de comercio y servicios de calidad de nivel metropolitano a través de la puesta en valor de las áreas comerciales, el fortalecimiento de las unidades empresariales y la generación de un nivel de calidad óptima para el consumidor.
3. Promover una educación de calidad, para la mejora de la ciudadanía, y el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables mediante la generación de condiciones de vida.
4. Sistematizar los procesos de procedimientos y los servicios administrativos con herramientas tecnológicas de punta.



Asimismo, se han definido las estrategias, acciones, metas e indicadores para cada objetivo estratégico, los cuales se muestran a continuación:

Objetivo Estratégico 1: Impulsar el ordenamiento urbano a través de la puesta en valor de los espacios públicos, las actividades residenciales y comerciales, el manejo eficiente de los servicios públicos, el ordenamiento vial y el control urbano.

Estrategia 1.1: Ordenar el territorio, a fin de promover su desarrollo y alcanzar armonía, equilibrio, integración y cohesión entre las distintas zonas.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|--|---|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A1.1.1 Elaboración o implementación del Plan Urbano Distrital de Miraflores 2012 - 2021, como un instrumento técnico-normativo que promueva las inversiones y el desarrollo integral (económico, social, físico y ambiental) del distrito para una mayor calidad de vida de sus habitantes. | Tener un (01) documento técnico-normativo, aprobado y difundido, que promueva las inversiones y el desarrollo integral del Distrito. | Plan Urbano Distrital aprobado por la Municipalidad de Miraflores y ratificado por la Municipalidad Metropolitana de Lima. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | GDUMA |
| | Ejecutar al 2015, el 30% de la cartera de proyectos del Plan Urbano Distrital 2012 - 2021. | Porcentaje de proyectos ejecutados: (Número de Proyectos ejecutados/Total de Proyectos de la Cartera de proyectos del Plan) x 100. | 0% | 0% | 10% | 20% | 30% | GDUMA |
| A1.1.2 Actualización y mantenimiento general de la base catastral del distrito. | Alcanzar el 100% de la actualización de la base catastral a nivel distrital | Porcentaje de unidades catastrales actualizadas: (Número de unidades catastrales actualizadas/Número total de unidades catastrales del distrito) x100 | 0% | 50% | 50% | 100% | 100% | GDUMA-SGC |
| A 1.1.3 Elaboración y actualización del Plan Vial. | Culminación y aprobación del Plan Vial | Plan Vial aprobado por la Municipalidad de Miraflores | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | GDUMA |
| A 1.1.4 Implementación del Plan Vial en el distrito | Ejecución al 100% del Plan Vial | Porcentaje de ejecución del Plan Vial en el distrito | 0% | 30% | 60% | 90% | 100% | GSC - SGMUSV |
| A 1.1.5 Elaboración y actualización permanente del marco normativo vinculado al desarrollo urbano del distrito. | Revisión y/o actualización anual del 100 % de las normas municipales de desarrollo urbano. | Porcentaje de normas municipales de desarrollo urbano revisadas y/o actualizadas: (Número anual de normas revisadas o actualizadas/ Total del número de normas sobre Desarrollo Urbano vigentes) x100 | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | GDUMA |

Estrategia 1.2: Fortalecer mecanismos para el cumplimiento de los parámetros urbanísticos y edificatorios que contribuyan con el desarrollo armónico del distrito.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad |
|--|---|--|------|------|------|------|------|-------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Responsable |
| A 1.2.1 Difusión y orientación técnica permanente al ciudadano sobre los requisitos para la obtención de licencias de edificaciones, que permita una presentación adecuada del expediente. | Alcanzar el 85 % de expedición de licencias de edificaciones respecto a los expedientes ingresados. | Porcentaje de expedición de licencias de edificaciones: (Número de licencias de edificación expedidas en el año/ Número total de expedientes de edificaciones ingresados en el año) x 100. | 69% | 75% | 80% | 85% | 85% | GAC- SGLEP |
| A 1.2.2 Realizar supervisiones de obras privadas de los proyectos presentados para mejorar la calidad del proceso de construcción. | Mantener un promedio anual de 30 supervisiones por expediente procesado de licencia de edificaciones. | Número de supervisiones de obras privadas por expediente procesado | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | GAC- SGLEP |

Estrategia 1.3: Fortalecer los mecanismos para la conservación y mantenimiento de las obras públicas e infraestructura del distrito en condiciones de eficiencia y oportunidad.



| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad |
|--|---|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Responsable |
| A 1.3.1 Elaboración y ejecución del Plan de Mantenimiento de las Obras Públicas del distrito 2012-2015 | Alcanzar el cumplimiento total del Plan de mantenimiento de obras públicas del distrito | m2 de mantenimiento | 31,098 m2 | 32,000 m2 | 32,000 m2 | 32,000 m2 | 32,000 m2 | GOSP-SGOP |

Estrategia 1.4: Fortalecer el Servicio de Seguridad Ciudadana para prevenir el delito y el consumo de drogas en el distrito.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad |
|--|--|---|------|------|------|------|------|-------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Responsable |
| A1.4.1 Formulación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana 2012-2014. | Tener un (01) documento de gestión, aprobado y difundido, que promueva la prevención y participación de la comunidad. | Plan aprobado y difundido. | 0 | 1 | 1 | 1 | - | GSC |
| | Incrementar el número de serenos en el distrito para garantizar la presencia efectiva en los lugares vulnerables a la violencia. | Número de habitantes del distrito atendidos por un sereno | 300 | 250 | 200 | 200 | 200 | GSC |
| A1.4.2 Campañas intensivas de educación en materia de seguridad ciudadana. | 20 Campañas anuales educativas en puntos críticos. | Número de campañas anuales | 0 | 20 | 20 | 20 | - | GSC |
| A1.4.3 Instalación de cámaras de video vigilancia hasta cubrir el 60% de la superficie del distrito. | 30 Cámaras de video anual en puntos críticos del distrito. | Número de cámaras de videos anual | 0 | 30 | 30 | 30 | - | GSC |

Estrategia 1.5: Fortalecer la prevención del Riesgo de Desastre.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad |
|--|--|--|------|------|------|------|------|-------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | Responsable |
| A1.5.1 Formular el Plan de Gestión de Prevención del Riesgo de Desastre | Tener un (01) documento de gestión de prevención del riesgo de desastre | Plan aprobado y difundido e implementado | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | GAC-SGDC |
| A1.5.2 Organización de talleres zonales para la sensibilización e información permanente de los ciudadanos en prevención de desastres. | 20% de los habitantes del distrito sensibilizados y capacitados en tomas de prevención de desastre | Porcentaje de población del distrito sensibilizada y capacitada en prevención de desastres | 0 | 10% | 15% | 20% | 20% | GAC-SGDC |



Estrategia 1.6: Fortalecer la calidad y cobertura de la gestión del medio ambiente a través de la eficaz ejecución de sus servicios públicos.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|--|--|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A 1.6.1 Instalación de sistemas de riego tecnificado en diversos parques del distrito | 8 Parques del distrito con sistema de riego tecnificado. | Número de parques con sistema de riego tecnificado | 0 | 1 | 5 | 8 | - | GOSP-SGOP - SGLPAV |
| A 1.6.2 Elaboración y ejecución del Plan de Gestión de Manejo de Residuos Sólidos del distrito. | Ejecución al 100% del Plan de Gestión de Manejo de Residuos Sólidos. | Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Gestión de Manejo de Residuos Sólidos | 60% | 80% | 100% | 100% | 100% | SGOP - SGLPAV |
| A 1.6.3 Ejecución del proceso de recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios. | 10 zonas del distrito implementadas con el proceso de reciclaje. | Número de zonas implementadas con el proceso de reciclaje. | 1 | 5 | 10 | 10 | 10 | GDUMA - SGDA |

Objetivo Estratégico 2: Promover y consolidar el desarrollo del distrito a través de sus servicios de calidad, aprovechando sus ventajas competitivas, su patrimonio cultural y paisajista con participación de sus habitantes y de sus inversionistas.

Estrategia 2.1: Fortalecer las capacidades de los inversionistas y público en general mediante programas de sensibilización y capacitación en la tramitación de los procedimientos administrativos.



| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|---------------------------|-------------------------------------|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A 2.2.1 Capacitación técnica y difusión de la tramitación del proceso de licencias de edificación a nivel empresarial e individual. | 4 capacitaciones anuales. | Número de capacitaciones realizadas | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | GAC |

Estrategia 2.2: Promover la formalización y la competitividad comercial en el distrito.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | Años | | | | | Unidad Responsable |
|--|--|---|-------|-------|-------|-------|--------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A 2.2.1 Formalización del sector informal del distrito | 16 empresas formalizadas | Número de comercio formalizados/ N° Total comercio informal en el distrito | 1 | 3 | 7 | 11 | 16 | GAC-SGC |
| A 2.2.2 Inspecciones de control sanitarios en los establecimientos formales. | 11,000 Inspecciones de control sanitario | Número de inspecciones de control sanitario al comercio formal del distrito | 2,300 | 4,500 | 6,700 | 8,900 | 11,000 | GDH-SGC |

Estrategia 2.3: Concertar con los operadores de servicios turísticos el diseño y promoción de los productos turísticos en la localidad.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|---|---|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A 2.3.1 Desarrollo de actividades con los más altos estándares de calidad y competitividad de nivel internacional, al servicio del turista nacional y extranjero; Establecer alianzas estratégicas | 20 Actividades con niveles de calidad y competitividad en el distrito | Número de actividades con niveles de calidad y competitividad | 1 | 5 | 10 | 14 | 20 | GCT |
| A2.3.2 Ofrecer capacitaciones para los proveedores de servicios y productos para fortalecer sus competencias e impulsar mejoría en servicios. Trabajar con los organismos del estado del sector (MINCETUR y Prom Perú). | 88 capacitaciones a proveedores de servicios y productos | Número de capacitaciones a proveedores de servicios y productos | 4 | 24 | 46 | 66 | 88 | GCT |

Objetivo Estratégico 3: Promover una educación de calidad, para la mejora de la ciudadanía, y el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables mediante la generación de condiciones de vida.

Estrategia 3.1 Fortalecer la calidad de la oferta de los servicios educativos municipales para mejorar el aprendizaje y desarrollar actividades comerciales y productivas.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|---------------------------------------|--|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A3.1.1 Desarrollo y ejecución de programas y proyectos educativos municipales. | 06 Proyectos educativos municipales. | Número de proyectos educativos municipales | 4 | 4 | 5 | 6 | 6 | GE |
| A3.1.2 Ampliación de las especialidades que oferta el CETPRO. | 05 nuevas especialidades en el CETPRO | Número de nuevas especialidades | 0 | 3 | 5 | 5 | 5 | GE |

Estrategia 3.2: Implementar mecanismos de gestión de riesgo y reducción de vulnerabilidades sociales orientadas a mejorar la calidad de los programas de desarrollo humano, ciudadanía y asistencia social del adulto, adulto mayor, los jóvenes, los adolescentes, personas con discapacidad, niños y mujeres.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|--|--|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A3.2.1 Implementar espacios de empoderamiento de las personas de acuerdo a cada etapa de vida (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores). | Alcanzar cuatro sesiones de trabajo y siete talleres de acuerdo a cada etapa de vida | Número de consejos consultivos implementados | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | GDH |
| | | Número de talleres por etapa de vida | 1 | 5 | 7 | 7 | 7 | |
| A3.2.2 Implementar un programa para fortalecer los vínculos afectivos en la familia, para la promoción de sus derechos, su desarrollo y convivencia pacífica. | 40 familias beneficiadas con el programa | Número de familias beneficiadas | 5 | 20 | 30 | 40 | 40 | GDH |



| | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| <p>A3.2.3 Establecer y ejecutar un Programa Municipal dirigido a generar una cultura inclusiva y accesible en los servicios y espacios públicos y privados que permitan el desarrollo integral de las personas con discapacidad y el mejoramiento continuo de su calidad de vida.</p> | <p>01 programa cultural inclusivo en beneficio de las personas con discapacidad</p> | <p>Número de personas con discapacidad beneficiadas</p> | <p>550</p> | <p>1,000</p> | <p>1,500</p> | <p>2,000</p> | <p>2,000</p> | <p>GDH</p> |
| <p>A3.2.4 Promover la participación del ciudadano hacia la actividad física como estilo de vida saludable y el talento deportivo.</p> | <p>1500 participantes en los eventos deportivos en el distrito</p> | <p>Número de participantes en eventos deportivos</p> | <p>900</p> | <p>1,000</p> | <p>1,250</p> | <p>1,250</p> | <p>1,500</p> | <p>GDH</p> |
| <p>A3.2.5 Implementar un programa de prevención de enfermedades y promoción de la salud y entornos saludables.</p> | <p>01 programa prevención de enfermedades implementado</p> | <p>Número de personas atendidas en su domicilio</p> | <p>1,470</p> | <p>1,500</p> | <p>1,500</p> | <p>1,500</p> | <p>1,500</p> | <p>GDH</p> |
| | | <p>Número de campañas de salud en parques</p> | <p>17</p> | <p>17</p> | <p>17</p> | <p>17</p> | <p>17</p> | |
| | | <p>Número de carnet sanitarios otorgados</p> | <p>7,500</p> | <p>7,500</p> | <p>7,500</p> | <p>7,800</p> | <p>7,800</p> | |
| <p>A3.2.6 Desarrollar proyectos de extensión de la biblioteca e impulso de lectura para grupos vulnerables y acercar la lectura a todos los ciudadanos.</p> | <p>Alcanzar la atención de 7,900 personas.</p> | <p>Número de personas atendidas por servicios de extensión de la biblioteca,</p> | <p>1,500</p> | <p>3,000</p> | <p>4,600</p> | <p>6,200</p> | <p>7,900</p> | <p>GCT</p> |
| <p>A3.2.7 Implementar programas musicales para niños y jóvenes en colaboración con el Sistema de Orquestas Juveniles del Perú para acercar la cultura a los grupos vulnerables.</p> | <p>450 niños, niñas y jóvenes participantes en cursos de música.</p> | <p>Número de programas de música para niños y jóvenes</p> | <p>70</p> | <p>160</p> | <p>250</p> | <p>350</p> | <p>450</p> | <p>GCT</p> |



Estrategia 3.3: Fortalecer la identidad local, conservando, recuperando y difundiendo el patrimonio y tradiciones culturales de los mirafloresinos.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|---|---|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A3.3.1 Elaborar una programación diversa con gran valor artístico que fortalezca la presencia, tradición cultural y patrimonial del distrito. | 94 programaciones con gran valor artístico | Número de programaciones artísticas | 15 | 30 | 50 | 72 | 94 | GCT |
| A3.3.2 Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, donde se incluya rutas peatonales, rutas literarias, mapas y la puesta en valor de varios puntos claves del distrito. | Culminación y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico | Plan Estratégico de Desarrollo Turístico aprobado | 0 | 45% | 100% | - | - | GCT |

Objetivo Estratégico 4: Sistematizar los procesos de procedimientos y los servicios administrativos con herramientas tecnológicas de punta.

Estrategia 4.1: Mejorar los servicios para incentivar al contribuyente al pago puntual de los tributos en el distrito de Miraflores.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|--|---|------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.1.1 Implementar el servicio de Wi fi en los parques del distrito | 08 Parques con servicio de Wi fi | Número de parques con servicios de wifi | 3 | 3 | 2 | 8 | 8 | GSTI |
| A4.1.2 Implementación de tarjetas electrónicas para los vecinos mirafloresinos. | 80,000 tarjetas electrónicas | Número de vecinos con tarjetas electrónicas | 0 | 40,000 | 40,000 | 80,000 | 80,000 | GSTI |
| A4.1.3 Ingreso por multicanal electrónicos al distrito | 20% de expedientes ingresados por web | Porcentaje de expedientes ingresados por web (Número de expedientes ingresados/ Número del total de expedientes ingresados) | 0% | 5% | 10% | 15% | 20% | GSTI |
| A4.1.4 Implementación y ejecución del cobro en línea por bancos | 06 bancos en línea. | Número de bancos cobranza en línea | 1 | 2 | 3 | 6 | 6 | GSTI |
| A4.1.5 Estandarización de la plataforma tecnológica | Implementación de la plataforma. | Porcentaje de avance | 30% | 50% | 90% | 100% | 100% | GSTI |
| A4.1.6 Automatizar los procedimientos administrativos con mayor demanda | 10 procedimientos administrativos automatizados. | Número de procedimientos administrativos | 0 | 3 | 7 | 10 | 10 | GSTI |
| A4.1.7 Automatización de los procesos internos | Alcanzar el 100% de los procesos internos automatizados. | Porcentaje de procesos automatizados (Número de procesos automatizados / Número del total procesos internos) | 30% | 50% | 70% | 90% | 100% | GSTI |



Estrategia 4.2: Fortalecer la calidad de la gestión municipal simplificando los procesos y procedimientos administrativos.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|---|---|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.2.1 Efectuar la simplificación de procedimientos administrativos con enfoque en gestión por procesos y desde la perspectiva de generar valor a la ciudadanía. | Alcanzar en un 100% la simplificación de los procedimientos administrativos. | Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados/ % total de procedimientos administrativos de la entidad | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | GPP-SGRYE |
| A4.2.2 Elaboración y aplicación de la nueva estructura para la determinación de los costos de los procedimientos administrativos de la entidad | Estructura de costos del total de procedimientos y servicios administrativos prestados en exclusividad. | Documento aprobado o implementado | 0% | 100% | - | - | - | GPP-SGRYE |
| A4.2.3 Adecuación del proceso de simplificación administrativa en los instrumentos de gestión. | 02 instrumentos de gestión (POI-MAPRO) con incorporación de acciones simplificadas administrativamente. | Número de instrumentos de gestión adecuados. | - | 2 | - | - | - | GPP-SGRYE |

Estrategia 4.3: Generar mecanismos de participación de los funcionarios en los procesos de simplificación administrativa.



| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|--|--|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.3.1 Implementación de los equipos de mejora continua para ejecutar procesos de simplificación administrativa. | Equipo de mejora continua conformado y ejecutando procesos de simplificación administrativa. | Porcentaje de avance. | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | GPP |
| A4.3.2 Programas de capacitación para el desarrollo del capital humano en diversos procesos administrativos. | 04 programas de capacitación en diversos procesos administrativos. | Número de capacitaciones en procesos administrativos | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 | GAF-SGRH |

Estrategia 4.4: Impulsar y fortalecer una mayor inclusión de los ciudadanos e instituciones en las decisiones para el desarrollo distrital, fortaleciendo los niveles de participación.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|---|--|---|------|-------|-------|-------|-------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.4.1 Fomentar la participación de la Sociedad Civil, mediante la implementación de un programa de formalización e inscripción de las Organizaciones Sociales en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS). | Alcanzar la inscripción de 100 Organizaciones Sociales | Número de inscripciones de Organizaciones Sociales | 0 | 50 | 100 | 100 | 100 | GPV-GST |
| A4.4.2 Fomentar la participación vecinal en los diferentes proyectos y actividades del municipio a través de la consolidación de una base de datos vecinal electrónica | Alcanzar la consolidación de 5,000 contribuyentes seleccionados por serie en la base de datos del distrito | Número de contribuyentes consolidados por series | 50 | 1,000 | 2,500 | 3,500 | 5,000 | GPV |
| A4.4.3 Implementar Sistema de Atenciones On Line al servicio del vecino de Miraflores | Alcanzar 4,000 atenciones vecinales via on line. | Número de atenciones vecinales realizadas via on line | 100 | 900 | 2,000 | 3,000 | 4,000 | GPV-GST |

Estrategia 4.5: Mejorar y fortalecer los mecanismos de promoción de la ética y la transparencia en la administración pública.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|---|--|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.5.1 Difundir en diversos medios la información contenida en el TUPA (Página Web, Portal del Ciudadano y Empresas, Vitrinas de Plataforma, Orientadoras, etc) | Publicar el TUPA automatizado en 05 medios de difusión | Número de medios de publicación de la actualización del TUPA | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | GPP |
| A4.5.2 Publicar información sobre contratos de ganadores de licitaciones; fecha de inicio de contrato y fecha de fin del contrato. | Publicación de la totalidad de los procesos de selección realizadas. | Número de procesos de selección realizados. | 10 | 12 | 12 | 12 | 12 | GAF |
| A4.5.3 Capacitación de servidores y funcionarios públicos en temas sobre transparencia en la gestión pública, control interno y lucha contra la corrupción. | Alcanzar la realización de 08 capacitaciones de servidores y funcionarios | Número de capacitaciones a servidores y funcionarios | 1 | 3 | 6 | 8 | 8 | GAF-SGRH |

Estrategia 4.6: Fortalecer el proceso de programación presupuestaria, ejecución, control y evaluación del gasto municipal, para la mejora de la administración financiera.

| Acciones | Meta Estimada | Indicador | años | | | | | Unidad Responsable |
|--|---|--------------------------------------|------|------|------|------|------|-----------------------|
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| A4.6.1 Ejecutar capacitaciones semestrales sobre planificación operativa. | Alcanzar 02 capacitaciones anuales a todas las unidades orgánicas | Número de capacitaciones semestrales | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | GAF-GPP |
| A4.6.2 Implementar medidas de racionalización y disciplina en el gasto para el fomento del ahorro y la generación de mayores recursos en inversiones. | Efectuar 12 informes anuales de seguimiento y evaluación del gasto. | Número de informes anuales. | 0 | 12 | 12 | 12 | 12 | GAF-GPP |





**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA



PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES 2011-2015

5.1 Marco General

Objetivo

- Brindar el marco orientador de la inversión pública en la Municipalidad de Miraflores, de acuerdo a competencia, en un período de cinco años.
- Facilitar la ejecución de los gastos en inversión pública.
- Optimizar la asignación y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Marco Legal

- Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y modificatorias
- Decreto Supremo N° 102-2007/EF, Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01 que aprueba la Directiva N° 001-2011-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública.

5.2 Plan de Inversión Pública

El Plan de Inversión Pública comprende el conjunto de Proyectos de Inversión Pública que se encuentran en la etapa de pre inversión e inversión, a ser evaluados o ejecutados en un período de cinco años, de acuerdo a los lineamientos expresados en el Plan Estratégico Institucional.



El Plan de Inversión Pública incorpora los proyectos de inversión que constituyen soluciones a los principales problemas identificados por las unidades formuladoras de la Municipalidad de Miraflores y áreas orgánicas afines.

Los principales proyectos registrados en el Plan de Inversión Pública 2011-2015 son en su mayoría de infraestructura vial que sirven para mejorar la transitabilidad de los peatones y vehículos, la calidad de vida de los habitantes del distrito disminuyendo la contaminación ambiental. Existen asimismo proyectos de seguridad ciudadana, desarrollo humano y, innovación y mejora tecnológica.

5.3 Financiamiento

Los proyectos de inversión en la Municipalidad de Miraflores se financian con los siguientes rubros de financiamiento:

| Rubro de Financiamiento | |
|-------------------------|--|
| 00 | Recursos Ordinarios |
| 08 | Impuestos Municipales |
| 09 | Recursos Directamente Recaudados |
| 13 | Transferencias y Donaciones |
| 18 | Canon, Sobrecanon, Regalías, Participaciones |

Los Impuestos Municipales, constituidos por los ingresos por impuestos a los casinos de juegos e impuestos a los juegos de máquinas tragamonedas representan la fuente principal para financiar las inversiones ejecutadas por la Municipalidad de Miraflores, las mismas que generan un impacto en la economía local y el desarrollo socioeconómico del distrito.

**Cuadro N° 47
Resumen del Plan de Inversión Pública 2011-2015
Nuevos Soles**

| LÍNEA ESTRATÉGICA | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | TOTAL | % |
|---|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------|
| Línea Estratégica 1 : Sostenible y Segura | 3,168,448 | 27,487,620 | 21,318,105 | 7,200,000 | 750,000 | 59,924,173 | 84% |
| Línea Estratégica 3: Inclusiva | 0 | 0 | 3,910,000 | 2,200,000 | 0 | 6,110,000 | 9% |
| Línea Estratégica 4: Democrática y Participativa | 0 | 1,060,000 | 1,500,000 | 1,500,000 | 1,000,000 | 5,060,000 | 7% |
| TOTAL | 3,168,448 | 28,547,620 | 26,728,105 | 10,900,000 | 1,750,000 | 71,094,173 | 100% |



| Ponencia del Eje | Nro PP | Denominación del Proyecto | Problemática | Descripción del Proyecto | Metas Físicas | Costo del PP en Perfil | Costo del PP en Exp. Téc. | Situación Actual | Ejecución 2010 | Proyectos | | | | | Unidad Responsable | |
|------------------|--------|---|--|--|--|------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------|-----------|------|------|------|-----------|--|--|
| | | | | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | Total 2011-2015 |
| | 7456 | Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de la Av. Diez Cantares. | condiciones para el tránsito vehicular y peatonal. | Rehabilitación de peldaños y veredas con adoquines de concreto. | Pavimento Asfáltico de 2' x 1,829 67 m ² . Pavimento con Adoquines de Concreto 363,11 m ² . Veredas con Adoquines de Concreto 2,568 12 m ² . Sardinillas Veredales 17,751 73 m ² . Luminarias gramíneas 13. repelentes biocidas a 5. canchales de concreto 192 m ² x 12. bancas. | 2 221 858 | 1 304 338 | PRIMERA ETAPA EN EJECUCIÓN | | 1 503 977 | | | | 1 503 977 | Propuesta de Proyecto a incluir en el Presupuesto Participativo 2011 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| | 134524 | Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las Calles Rífera, Lerid y Jorge Vandeputte, Distrito de Miraflores-Lima. | condiciones de tránsito vehicular y peatonal. | Rehabilitación de peldaños y veredas con adoquines de concreto. | Rehabilitación de calzadas utilizando simple asfáltico de 2'. rehabilitar veredas de concreto rehabilitar base de concreto rehabilitar bermas para mejoramiento con grava natural y arillos, señalización horizontal y vertical de las | 606 923 | 787 487 | EN EJECUCIÓN | | 786 522 0 | | | | 786 522 0 | Propuesta de Proyecto a incluir en el Presupuesto Participativo 2011 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| | 143552 | Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Pasaje San Martín. | Condiciones inadecuadas de tránsito vehicular y peatonal en el Pasaje San Martín. | Mejoramiento de veredas, peldaños, bancas e iluminación. | Rehabilitación de 589 73 m ² de peldaños, 50 00 m ² de veredas adoquinadas. | 152 560 | 150 614,47 | VARIABLE | 9 000 | 152 515 | | | | 152 515 | Propuesta de Proyecto a incluir en el Presupuesto Participativo 2011 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| | 185504 | Mejoramiento de los componentes urbanísticos de la Calle Alfonso Ugarte. | Falta de iluminación en fachas, mallas y por consecuencia falta de seguridad. | Colocar faros y adosquar las esquinas para resaltar la belleza arquitectónica de las fachas. | Mejoramiento de veredas utilizando peldaños de adoquines de concreto, mejoramiento de mallas de vereda, colocación de bancas peatonales utilizando mallas y bancas de adoquines de concreto, instalación de luminarias o alternativa, instalación de bancas, mejoramiento de jardinerías utilizando adoquines. | 525 230 | 511 505 | VARIABLE | | 505 315 | | | | 505 315 | Proyecto del Presupuesto Participativo 2012 | Gerencia de Obras Públicas |
| | 201337 | Rehabilitación y mejoramiento de las Bermas de la Av. Sector 45, Distrito de Miraflores - Lima. | El acumulado posee zonas de difícil acceso que impide el movimiento de personas, además de las pendientes muy abruptas y donde se deposita la basura, por lo que trasciende por la vía Costal Verde. | Colocación de mallas especiales para protección de plantas en las partes de más difícil acceso y para control de Superintendentes. Debe ir junto con la siembra de plantas y sistema de riego adecuados. | Rehabilitación de 139 66 m ² de bermas con grava natural, mejoramiento de 256 33 m ² de bermas con grava block, construcción de 23 jardinerías circulares y pintura de árboles y flores. | 70 700 35 | | PREPARE EN EJECUCIÓN | | 618 000 | | | | 618 000 | Proyecto del Presupuesto Participativo 2012 | Gerencia de Obras Públicas |
| | 201356 | Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las calles pertenecientes al Sector 10, Distrito de Miraflores - Lima. | Condiciones inadecuadas de tránsito vehicular y peatonal en las zonas urbanas de las Calles Bolívar, Pizarro, Bolívar y Fajardo de los sectores 45 y 60. | Mejoramiento de peldaños y veredas. | Mejoramiento de 1 779 m ² de calzadas asfáltico, adoquines, base y carpeta asfáltica de 2' 10" en todo el mejoramiento de 4 544 30 m ² de pavimento con adoquines de concreto. Mejoramiento de 9 422 m ² de veredas utilizando adoquines de concreto y 3 153 44 m ² de bermas con adoquines de concreto. Mejoramiento de 150 jardinerías circulares y mobiliario urbano. | 4 728 225 | | VARIABLE | | 4 728 225 | | | | 4 728 225 | Proyecto del Presupuesto Participativo 2013 PP 65522 | Gerencia de Obras Públicas |



| Procedimiento de Ejec. | No. PP | Descripción del Proyecto | Problemática | Descripción del Proyecto | Metas Físicas | Costo del PP en Perfil Exp. Téc. | Estación Actual | Ejecución 2011 | Proyectos | | | | | Unidad Responsable |
|--|--------|---|--|--|--|----------------------------------|-----------------|----------------|-----------|-----------|------|------|------------|---|
| | | | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | Implementación del Centro de Control de Tráfico, Distrito de Miraflores-Lima. | Desincronización de los semáforos, aumento de tiempos de rojo, sincronización de los semáforos en las diferentes intersecciones de la zona de tránsito del distrito. | Implementación de sistemas de control de tráfico y sistemas de sincronización de semáforos. | Centralización e implementación de Centro de Control de Tráfico, mejoramiento de 30 intersecciones, implementación de 14 intersecciones. | | SN PEPFL | | 5 800 000 | 5 000 000 | | | 10 800 000 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| | | Ampliación del Puente Díaz Canezo, Distrito de Miraflores-Lima. | Conflictos del tránsito vehicular en el Puente Díaz Canezo, capacidad reducida, generación de congestión y accidentes en la Av. Paseo de la República y zona de salida de Va. Express. | Construcción de canal vehicular para el tránsito vehicular que permitirá el giro hacia la izquierda hacia la Av. Paseo de la República y acceso hacia la Va. Express. | Mejoramiento de obra (construcción y ejecución) con el propósito de mejorar la seguridad vial, implementación de señalización horizontal y vertical. | | SN PEPFL | | | 750 000 | | | 750 000 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| | | Ampliación de Red de Ciclovía, Distrito de Miraflores-Lima. | Falta de continuidad de la red de ciclovía. | Acondicionamiento de áreas destinadas exclusivamente para la red de ciclovía en el Maricón Bata. | Rehabilitación de 1 000m ² de ciclovía, implementación de hitones 3 000 u. | | SN PEPFL | | 250 000 | 250 000 | | | 500 000 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| 1.2 Promover una gestión integral del Medio Ambiente que considere el Patrimonio natural, buscando la sostenibilidad del distrito a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental para los ciudadanos. | | | | | | | | | | | | | | |
| | 11423 | Calidad del Aire en el Distrito de Miraflores - Miraflores. | Implementación de un Sistema para la Ejecución del Monitoreo y Control de la Contaminación del Aire en el Distrito de Miraflores. | Implementación de un sistema de monitoreo de la contaminación del aire en el Distrito de Miraflores, con el propósito de controlar los niveles de contaminación del aire en el Distrito de Miraflores. | Suministro e instalación de Equipamiento y Bases requeridos incluye Capacitación. | 1 442 254 | VASLE | | 1 442 254 | | | | 1 442 254 | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| | | Planta de Seguridad de Residuos Sólidos | Demanda de los vecinos por participar e implementar un programa de reciclaje en el Distrito de Miraflores para la transformación de los residuos. | Construcción de planta de acopio y planta de tratamiento y de compostaje de residuos sólidos del distrito. | Construcción de planta de acopio y planta de tratamiento, Zona de recolección y planta de compostaje, Zona de almacenamiento de residuos, Zona de descarga, segregación y planta de transferencia. | | SN PEPFL | | 1 000 000 | 500 000 | | | 1 500 000 | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| | | Implementación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - Estadio Boina | Obtener una fuente de agua para regar, como reemplazo del agua potable y/o cañerías ciegas. | Implementar un sistema para el tratamiento de aguas residuales para el riego de las áreas verdes. | | | SN PEPFL | | 50 000 | 1 500 000 | | | 3 000 000 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos y Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| 1.3 Promover el mejoramiento y ordenamiento urbano del distrito a través de la puesta en valor de los espacios públicos, el ordenamiento de los espacios públicos, el mantenimiento de los espacios públicos, el mantenimiento vial y el control urbano. | | | | | | | | | | | | | | |
| | 121377 | Mejoramiento y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento del Centro Urbano Municipal del Distrito de Miraflores | La información censal no es adecuada a la Ley N° 28254 así como la actualización de equipos de trabajo. | Servicio de elaboración de mapas, actualización y adecuación a la Ley N° 28254. Desarrollo de sistemas por actualización y actualización de campo por actualización de cada parcel. | Levantamiento de información geográfica, Generación de mapas parafotogramétricos, actualización de 30 parcelas en Geobase, Software y actualización por actualización, Hardware, equipamiento y mobiliarios. | 2 274 673 | VASLE | | 2 274 673 | | | | 2 274 673 | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |



| Prioridad de Eje | Denominación del Proyecto | Problemática | Descripción del Proyecto | Metas físicas | Costo del PP en Perfil Exp. Teca. | Situación Actual | Ejecución 2011 | Proyectos | | | | | Total 2011-2015 | Unidad Responsable |
|---|---|---|---|--|-----------------------------------|------------------|---------------------------|-----------|------------|------------|-----------|---------|-----------------|---------------------------------|
| | | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | |
| 1.4 Fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana para mejorar las condiciones de seguridad a través del desarrollo de proyectos estratégicos y la participación vecinal | | | | | | | | | | | | | | |
| 15372 | Mejoramiento del Servicio de Rescate y Asesoría de la Compañía de Bomberos N° 28 en el Distrito de Miraflores | La Cia de Bomberos N° 28 cuenta con una unidad de rescate que no es adecuada para realizar estas labores por ser antiguo y deteriorado. Actualmente se encuentra fuera de servicio por rotación y rotulatura. | Adquisición de una unidad de rescate de tamaño mediano nueva con equipamiento de rescate y salvamento | Unidad de rescate modular con diseño de cabina, cabina amplia para 3 a 5 personas, cañones de alta potencia, bombas y dispositivos para transportar equipos y herramientas, generador de electricidad, bota de lanzamiento y reflectores telescópicos manuales, herramienta de extracción, equipo de corte y separación, generador hidráulico | 1.000.000 | 1.000.000 | EN PROCESO DE ADQUISICIÓN | | 1.000.000 | | | | | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| | Reforzamiento de la Capacidad de Respuesta de los Bomberos de la Municipalidad de Miraflores con la compra de una Unidad Escalera Telescópica | Debido al crecimiento de la ciudad que tiene el distrito, los Bomberos de la Municipalidad de Miraflores con la compra de una Unidad Escalera Telescópica | Adquisición de una unidad de escalera telescópica | Adquisición de un vehículo de bomberos con escalera telescópica | 1.045.873,52 | 4.500.000 | PERFIL EN ELABORACIÓN | | 4.500.000 | | | | | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 20708 | Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Patrullaje del Servicio de Seguridad Ciudadana | Mujeres cuenta con 39 vehículos y debido al crecimiento poblacional requiere mejorar el sistema de patrullaje y vigilancia. | Adquisición de vehículos motorizados para el mejoramiento del servicio de Seguridad Ciudadana. | Adquisición de 10 camionetas, 50 motocicletas con equipamiento, 10 bicicletas y adquisición de equipo necesario para vehículos. | 1.045.873,52 | 1.045.833 | VALABLE | | 1.045.833 | | | | | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 20123 | Ampliación del Local de Seguridad Ciudadana de la Agrupación Ciudadana de la Agrupación | Se requiere ampliar las instalaciones de la Agrupación y otros en todo el distrito. | Construcción de infraestructura para la Central de Comando de Emergencia y Equipamiento. | Construcción del Jar y Ato Paso Traslado de las oficinas de Subgerencia de Movilidad al local M02 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, ampliación del Área M02 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana así como el traslado de las oficinas. Redistribución de ambientes de la Central de Alarma. Adquisición de equipamiento informático para la Subgerencia de Movilidad y adquisición de equipamiento y mobiliario para la Central de Alarma. | 1.866.595 | 1.866.595 | PERFIL EN FORMULACIÓN | | 1.866.595 | | | | | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| | Ampliación y Mejoramiento del Equipamiento de Seguridad Ciudadana de Miraflores | Inspección en las calles del distrito, inspección de equipamiento y capacidad de respuesta. Tener la capacidad de verificar la ubicación de los agentes de seguridad ciudadana. | Construcción y equipamiento de local de Seguridad Ciudadana. Adquisición de Vehículos, equipos de video cámara, de comunicación y de informática. | 300 Equipos de Comunicación con GPS, 30 video cámaras, Adquisición de 10 computadores, software estadístico fiscal, reconstrucción PNO-bombas-Munipoc. | | 1.500.000 | SIN PERFIL | | 1.500.000 | 500.000 | | | 2.000.000 | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| TOTAL LINEA ESTRATEGICA 1 | | | | | | | | 3.112.253 | 27.437.620 | 21.318.105 | 7.200.000 | 750.000 | 52.824.173 | |



| Prioridad de Ejec. | Nombre del Proyecto | Descripción del Proyecto | Beneficiarios | Costo del PP en Perfil Exp. Téc. | Costo del PP en Perfil Exp. Econ. | Ejecución Actual | Ejecución 2019 | Proyectado | | | | | Total 2011-2015 | Reservaciones | Unidad Responsable | |
|--------------------------------------|--|--|---|--|-----------------------------------|------------------|----------------|------------|-----------|-----------|------|------|-----------------|---------------|--|-----------|
| | | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | | | |
| LINEA ESTRATEGICA 1 INCLUSIVA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.4 | Promover el desarrollo de comunidades en las zonas vulnerables mediante la generación de espacios de socialización y la construcción de la identidad del ciudadano | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.5 | Promover acciones de alta calidad que permitan mejorar la calidad de vida mediante la mejora de la oferta de servicios y el mejoramiento de la calidad de vida | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Fortalecimiento del funcionamiento del Centro Médico Municipal de Salud en Miraflores | Fortalecimiento del funcionamiento del Centro Médico Municipal de Salud en Miraflores | Comunidad de Salud en Miraflores | Construcción de local asistencia con prestaciones que permitan una atención de calidad, con ambientes adecuados para la oferta de servicios de salud, con áreas médicas y laboratorio biomédico. Adquisición de unidad de transporte de pacientes. | SN PERFIL | | | | 2 610 000 | 1 200 000 | | | | 3 810 000 | Gerencia de Obras y Servicios Públicos y Gerencia de Desarrollo Humano | |
| | Construcción de la Casa del Adulto Mayor en Santa Cruz | Asistencia de espacios de atención a los adultos mayores de Santa Cruz - Miraflores (Zonas: 1, 2, 3, 4 y 5) | Comunidad de Infraestructura | Construcción de Infraestructura | SN PERFIL | | | | | | | | | | Gerencia de Obras y Servicios Públicos y Gerencia de Desarrollo Humano | |
| | Mejoramiento, Acondicionamiento y Equipamiento de la Casa del Adulto Mayor de la Aurora | Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de actividades productivas, recreativas y de fortalecimiento de la capacidad de la persona adulta mayor de Miraflores | Equipamiento de la Casa del Adulto Mayor de la Aurora | Equipamiento de la Casa del Adulto Mayor de la Aurora | SN PERFIL | | | | 850 000 | 1 000 000 | | | | 1 850 000 | Gerencia de Desarrollo Humano | |
| | Implementación del Centro Municipal de Atención Veterinaria en Miraflores | Implementación de un centro de atención veterinaria que permita brindar servicios de atención veterinaria a los animales de la comunidad | Comunidad de Infraestructura | Construcción de local asistencia con prestaciones que permitan una atención de calidad, con ambientes adecuados para la oferta de servicios de salud, con áreas médicas y laboratorio biomédico. Adquisición de unidad de transporte de pacientes. | SN PERFIL | | | | | | | | | | Gerencia de Obras y Servicios Públicos | |
| TOTAL LINEA ESTRATEGICA 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | 3 810 000 | 2 200 000 | 6 010 000 |



| Proceso de Eje. | Nro PP | Descripción del Proyecto | Problemática | Descripción del Proyecto | Medas Financ. | Costo del PP en Perfil Exp. Teca. | Situación Actual | Ejecución 2010 | Proyectos | | | | | Total 2011- 2015 | Observaciones | Unidad Responsable |
|---|--------|--|--|---|---|-----------------------------------|------------------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|--|--------------------|
| | | | | | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DEMOCRACIA Y PARTICIPATIVA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1 Mejora la eficiencia y calidad del Gobierno Local a través de la incorporación y desarrollo de tecnologías de la información que permitan la práctica de un gobierno electrónico eficiente | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Empresas asociadas, incompleta de diferentes marcas, modelos y marcas. Actualmente se tienen múltiples servidores de gestión como: proxy, de aplicación de un sistema de virtualización de computadores personales, donde toda la información sea centralizada en un Servidor. | Virtualización de varios servidores en un solo equipo físico (consolidación centralizada), reduciendo el consumo de energía, se optimiza los recursos del equipo y se realizan las copias de seguridad de los datos. Adquisición de un sistema de virtualización de computadores personales, donde toda la información sea centralizada en un Servidor. | 1 Servidor Central, Adquisición de 150 computadores virtualizados (disco y pantalla), impresoras | 500 000 | SN PEPFL | | 500 000 | | | | 500 000 | | Gerencia de Sistemas y Tecnología de Información | |
| | | Instalación de Sistema Wi-Fi en todo el Distrito de Miraflores | Una vez como reclamos falta de comunicación con el municipio. Trabajamos en la Gestión y Participación Ciudadana | Se trata de dar un Servicio a la Ciudadanía, evitando que los vecinos se movieran hacia los locales municipales para realizar trámites, logrando interactuar con el Municipio, estableciendo la Transparencia y la Participación Ciudadana. | Colocación de antenas aéreas en diferentes puntos del distrito, 150 Equipos de comunicación, Desarrollo propio de la Municipalidad, 1 Consola de Administración, 2 Servidores | | SN PEPFL | | 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 000 000 | 4 500 000 | Gerencia de Sistemas y Tecnología de Información | | |
| | | | | TOTAL LINEA ESTRATEGICA 4 | | | | | 0 | 1 000 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 000 000 | 5 000 000 | | |



TERMINOLOGIA

Administración por resultados.- Filosofía de administración que involucra activamente a los empleados en la fijación de metas específicas y cuantificables, cuyo grado de cumplimiento es evaluado periódicamente para determinar los progresos.

Análisis FODA.- Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Capital Humano.- Comprende a las personas y su capacidad de ser económicamente productivas. La educación, la capacitación y la atención de la salud pueden ayudar a incrementar el capital humano.

Ciclo del Proyecto.- Comprende las fases de preinversión, inversión y post-inversión. La fase de preinversión contempla los estudios de perfil, prefactibilidad y factibilidad. La fase de inversión contempla el expediente técnico detallado así como la ejecución del proyecto. La fase de post-inversión comprende las evaluaciones de término del PIP y la evaluación ex-post.

Efectividad.- Capacidad de lograr el fin, meta u objetivo esperado, se refiere a los efectos sobre toda la población objetivo de una intervención o política pública.

Eficacia.- Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia relativa.

Indicadores.- Expresiones de medición en un sistema de seguimiento y evaluación. Se utilizan para cuantificar el logro de la visión, la misión, los objetivos estratégicos y las acciones institucionales.

Inversión Pública.- Se entiende por inversión a toda vinculación de recursos líquidos a cambio de la expectativa de obtener beneficios durante un período de tiempo futuro

Mejora continua.- Avance y perfeccionamiento de los resultados de manera dinámica y gradual, y con permanencia en el tiempo, con participación de los involucrados o actores del proceso

Planificación Estratégica.- Es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro la Entidad para adecuarse a los cambios y a las demandas que le impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de sus prestaciones.



Proceso.- Conjunto de actividades que, realizadas en forma secuencial permiten transformar uno o más insumos en un producto o servicio.

Producto.- Comprende los productos, los bienes de capital y los servicios que resultan de una intervención; puede incluir también los cambios resultantes de la intervención que son pertinentes para el logro de los efectos directos.

Plan Estratégico Institucional.- Es el documento de gestión en el cual la Municipalidad define su marco estratégico, este documento es de alcance institucional y se elabora en un tiempo de 5 años.

Perfil.- Estimación inicial tanto de aspectos técnicos como de beneficios y costos de un conjunto de alternativas.

Procedimientos administrativos.- Conjunto de diligencias tramitadas en las entidades públicas conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados y las administradas.

Recursos públicos.- Todos los recursos financieros y no financieros de propiedad del Estado o que administran las Entidades del Sector Público. Los recursos financieros comprenden todas las fuentes de financiamiento.

Servicios públicos.- Actividad propia de la Municipalidad cuya prestación positiva es de carácter esencial y debe desarrollarse con continuidad, en condiciones de igualdad para los administrados y las administradas y en estricto cumplimiento de los estándares mínimos de calidad correspondientes a la naturaleza del servicio.

Sostenibilidad.- Conjunto de acciones que permitan generar solvencia, razonabilidad y perpetuidad de determinado factor, acción o política.



Trámite.- Es todo procedimiento que el ciudadano lleva a cabo para la obtención de un documento, para cumplir una obligación, obtener alguna autorización o gozar de algún derecho o servicio que es validado por la administración pública. En una concepción amplia se entiende por trámite todo procedimiento administrativo como servicio administrativo.

Unidad Ejecutora (UE).- Las denominadas como tales en la normatividad presupuestal y que tienen a su cargo la ejecución del PIP, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PIP.

Unidad Formuladora (UF).- Cualquier dependencia de una entidad o empresa del Sector Público No Financiero responsable de los estudios de preinversión de PIP, que haya sido registrada como tal en el aplicativo informático.

Ventanilla única presencial.- Mecanismo centralizado de trámites o un conjunto de ellas que, por sus características, es susceptible de integrarse en un proceso único; los administrados y las administradas pueden acceder a él presencialmente.

Viabilidad.- Condición atribuida expresamente, por quien posee tal facultad, a un PIP que demuestra ser rentable, sostenible y compatible con las políticas sectoriales, regionales y locales, según sea el caso.

Vida útil del Proyecto.- Periodo durante el cual un proyecto de inversión pública es capaz de generar beneficios por encima de sus costos esperados.



**RELACION DE COLABORADORES PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCION DEL
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2015**

| N | NOMBRES Y APELLIDOS | UNIDAD ORGÁNICA |
|----|---------------------------------|---|
| 1 | Alberto de Belaunde de Cárdenas | Gabinete |
| 2 | Miguel Morachimo Rodríguez | Gabinete |
| 3 | Franklin Flores D. | Gerencia Municipal |
| 4 | Yessica Viaña Pongo | Gerencia Municipal |
| 5 | Jeanette Prieto Noriega | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 6 | Mónica Panta Miranda | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 7 | Daniel Gonzáles Benítez | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 8 | Daniel Luza Piskuzich | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 9 | Rosana Quiñones Duarte | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 10 | Kevin Martín Eneque Lluén | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 11 | Oscar Cornejo Maldonado | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 12 | María Luz Mines Antúnez | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 13 | Sharon García Valle | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 14 | Ana María Gotuzo Balta | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 15 | Sergio Valderrama Dávila | Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| 16 | Roxana Calderón Chávez | Secretaría General |
| 17 | Denisse Soledad Martínez Rojas | Secretaría General |
| 18 | Rosella Roca Cervantes | Secretaría General |
| 19 | Doris García Cilloniz | Secretaría General |
| 20 | Carmen Esther Mancilla Laguna | Gerencia de Planificación y Presupuesto |
| 21 | María Teresa Huarcaya | Gerencia de Planificación y Presupuesto |
| 22 | Isidro Espinoza Solis | Gerencia de Planificación y Presupuesto |
| 23 | Miguel Tuesta Castillo | Subgerencia de Presupuesto |
| 24 | Marco Corrales Túpac | Subgerencia de Presupuesto |
| 25 | Carlos Acuña Arrunátegui | Subgerencia de Presupuesto |
| 26 | Rafael Velasquez Soriano | Subgerencia de Racionalización y Estadística |
| 27 | Emerson Vargas Ortega | Subgerencia de Racionalización y Estadística |
| 28 | David Cubas Huaranga | Subgerencia de Racionalización y Estadística |
| 29 | Eduardo Jesús Tagle Argumanis | Subgerencia de Planificación Ambiental |
| 30 | Carolina Tovar Peña | Subgerencia de Planificación Ambiental |
| 31 | Karen del Rocío Huamán Delgado | Subgerencia de Planificación Ambiental |
| 32 | Jenny Cárdenas Barrera | Subgerencia de Planificación Ambiental |
| 33 | David Albuja Mesta | Subgerencia de Catastro |



| N | NOMBRES Y APELLIDOS | UNIDAD ORGÁNICA |
|----|---------------------------------|---|
| 34 | Paola Lavado Sovero | Subgerencia de Catastro |
| 35 | Grimaldo Vera Franck | Gerencia de Asesoría Jurídica |
| 36 | Carlos Ramírez Alzamora Muñiz | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| 37 | Teresa Laura Losada | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| 38 | Nancy Murgueytio Valdiviezo | Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |
| 39 | Gloria Pau León | Gerencia de Administración y Finanzas |
| 40 | Ruth Gavelan Polo | Gerencia de Administración y Finanzas |
| 41 | Ricardo Barrios Ponce | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 42 | Eduardo Martín Díaz Hinostroza | Subgerencia de Logística y Control Patrimonial |
| 43 | Pedro Cesar Ruiz Cerna | Subgerencia de Logística y Control Patrimonial |
| 44 | Rosaura Ramírez Tenerio | Gerencia de Administración y Finanzas |
| 45 | Isabel Nahui Berrios | Gerencia de Administración y Finanzas |
| 46 | Marcos Barza Quispe | Procuraduría Pública Municipal |
| 47 | Javier Carranza Veramendi | Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información |
| 48 | Javier Vilchez López | Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información |
| 49 | Pedro Ortiz Bustamante | Gerencia de Participación Vecinal |
| 50 | Rosana Rosales Bascones | Gerencia de Participación Vecinal |
| 51 | Rosario Chang Figueroa | Gerencia de Participación Vecinal |
| 52 | Kelly Elizabeth Ramírez Salinas | Gerencia de Participación Vecinal |
| 53 | Julio Cesar Tito Quispe | Gerencia de Participación Vecinal |
| 54 | Alicia Wiese Agurto | Gerencia de Participación Vecinal |
| 55 | Miguel Roa Villavicencio | Gerencia de Administración Tributaria |
| 56 | Daniel Sheron Cabezas | Subgerencia de Recaudación |
| 57 | Mónica Agüero Delgado | Subgerencia de Fiscalización Tributaria |
| 58 | Silvia Cabezas Figueroa | Gerencia de Administración Tributaria |
| 59 | Roxana Villalobos Coronel | Gerencia de Administración Tributaria |
| 60 | Katty Conde Valderrama | Gerencia de Administración Tributaria |
| 61 | Carmen Legua Ormeño | Gerencia de Administración Tributaria |
| 62 | Pedro Fernández Pastor | Gerencia de Administración Tributaria |
| 63 | Giovanna Retis Aranda | Gerencia de Administración Tributaria |
| 64 | Rossana Raffo Bustamante | Gerencia de Autorización y Control |
| 65 | Juan Carlos Campos Ekle | Subgerencia de Defensa Civil |
| 66 | Carlos Llerena Zegarra | Subgerencia de Fiscalización y Control |
| 67 | Milagro Arteaga Soriano | Subgerencia de Comercialización |
| 68 | Catalina Acasiete Romani | Gerencia de Autorización y Control |





| N | NOMBRES Y APELLIDOS | UNIDAD ORGÁNICA |
|-----|--------------------------------------|--|
| 69 | Gustavo Geldes Hidalgo | Gerencia de Autorización y Control |
| 70 | Cecilia Niño Palomino | Gerencia de Autorización y Control |
| 71 | María del Rosario Solís Martínez | Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas |
| 72 | Roberto Kuong Pisoni | Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas |
| 73 | Juan Jiménez Palomino | Gerencia de Autorización y Control |
| 74 | Alejandro Moreno Bocanegra | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| 75 | Jorge Pretell Díaz | Subgerencia de Obras Públicas |
| 76 | Roberto Mannucci Lañas | Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes |
| 77 | Marco Silva Santillán | Gerencia de Obras y Servicios Públicos |
| 78 | Juan Briceño Pomar | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 79 | Rubén Grillo Vela | Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial |
| 80 | Luis Saldaña Salmón | Subgerencia de Serenazgo |
| 81 | Juan García Calderón | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 82 | José Aniceto Alejos | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 83 | Rafael Leyva Barboza | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 84 | Juan José Tolentino Diestro | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 85 | Victor Dávila Valdivia | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 86 | Alex Ricardo Salazar Rodríguez | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 87 | Cesar Armando Castillo Saavedra | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 88 | Walter Luis Ayudante Roncal | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 89 | Oscar Alejandro Cáceres Polo | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 90 | Manuel Camacho Herrera | Gerencia de Seguridad Ciudadana |
| 91 | Clemencia Ferreyros Álvarez Calderón | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 92 | Sandra Scotto Núñez | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 93 | Guillermo Guedes Ontaneda | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 94 | Denice Guevara Cavero | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 95 | Jenny Zuloaga Rotta | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 96 | Zolla Bustamante M | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 97 | Maritza Huayanca | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 98 | Katherine Leyva | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 99 | Susana Rueda Rivera | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 100 | Beatriz Prieto | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 101 | Kelly Cortez | Gerencia de Cultura y Turismo |
| 102 | Sandra Carrillo Luna | Gerencia de Educación |





| N | NOMBRES Y APELLIDOS | UNIDAD ORGÁNICA |
|-----|-------------------------------|---|
| 103 | Cesar Manco Pomacaja | Gerencia de Educación |
| 104 | Vladimir Girón Pérez | Gerencia de Educación |
| 105 | Lucy Mori Gratelli | Gerencia de Educación |
| 106 | Irma Flores Baltazar | Gerencia de Educación |
| 107 | María Rojas Maguiña | Gerencia de Educación |
| 108 | Juana Rulz de la Cruz | Gerencia de Educación |
| 109 | Mabel Mori Clemen | Gerencia de Educación |
| 110 | Antonio Espinoza Sánchez | Gerencia de Educación |
| 111 | Juana Olivera Milla de Paz | Gerencia de Educación |
| 112 | Avecita del Roclo Romo Lozano | Gerencia de Educación |
| 113 | Nelly Castillo | Gerencia de Educación |
| 114 | Sylvia Vélez Proaño | Gerencia de Educación |
| 115 | Carlos Contreras Ríos | Gerencia de Desarrollo Humano |
| 116 | Juan José Tan Cantinet | Subgerencia de Deporte y Recreación |
| 117 | Jesús Mamani Romero | Subgerencia de Salud y Bienestar Social |
| 118 | Julissa Roncal Briceño | Gerencia de Desarrollo Humano |
| 119 | Luis Villanueva Gamarra | Gerencia de Desarrollo Humano |
| 120 | Carmen Velásquez Soriano | Gerencia de Desarrollo Humano |



